GRÁFICO N° 4. 5
PROGRAMAS PRESUPUESTALES POR DIMENSIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PUNO AÑO 2013

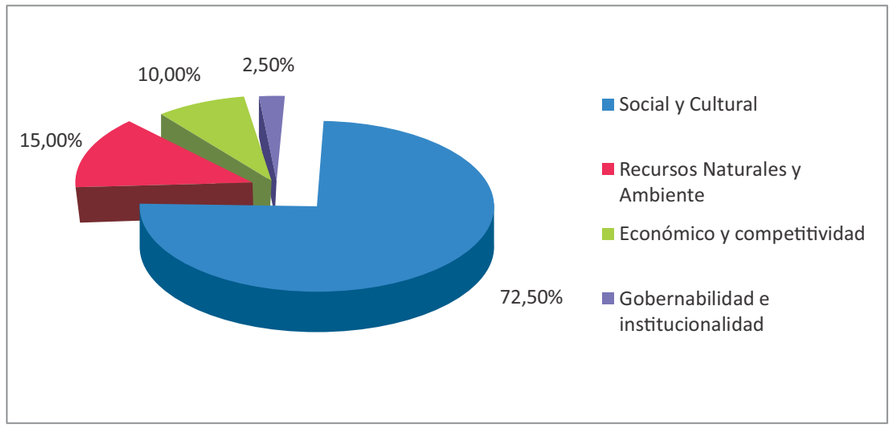

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF Consulta Amigable enero 2013.
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.

c.8. Inversión pública

En los últimos cinco años (2007 al 2011), la inversión pública en el departamento de Puno se ha caracterizado por una baja capacidad de gasto, limitada calidad de diseño de proyectos estratégicos que reviertan la problemática existente y que respondan a una política de desarrollo planificado y no a demandas de liderazgos aislados con escasa cultura de soporte técnico en proyectos de inversión pública en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública.

En el mismo periodo, la ejecución presupuestaria en proyectos de inversión asciende S/. 4 166 132 293; de los cuales los gobiernos locales ejecutaron S/. 1 951 769 536 (46,85%), seguido por el gobierno nacional OPDs con S/. 1 576 132 292 y el gobierno regional con S/. 638 230 465 (15,32%).

CUADRO N° 4.52
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE PROYECTOS SEGÚN NIVELES DE GOBIERNO 2007-2011

Nivel de gobierno	Años					Total	% (2007 - 2011)
	2007	2008	2009	2010	2011		
Nacional	139 243 068	159 566 660	257 161 172	344 387 166	675 774 226	1 576 132 292	37,83
Regional	92 125 209	88 727 668	181 855 993	179 604 293	95 917 302	638 230 465	15,32
Local	88 071 413	352 908 309	481 891 036	549 559 450	479 339 328	1 951 769 536	46,85
Total	**319 439 690**	**601 202 637**	**920 908 201**	**1 073 550 909**	**1 251 030 856**	**4 166 132 293**	**100,00**

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF Consulta Amigable enero 2013.
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.

c.8.4. Presupuesto per cápita

Durante el periodo 2011 el presupuesto per cápita a nivel del departamento de Puno registro la cantidad de S/. 1 844 frente al promedio nacional de S/. 2 969, existiendo una brecha de S/. 1 125, respecto al presupuesto per cápita nacional, lo cual demuestra la inequidad en la asignación presupuestaria, situación que influye directamente a los indicadores sociales.

CUADRO N° 4.6
PRESUPUESTO PER CÁPITA POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2007-2011

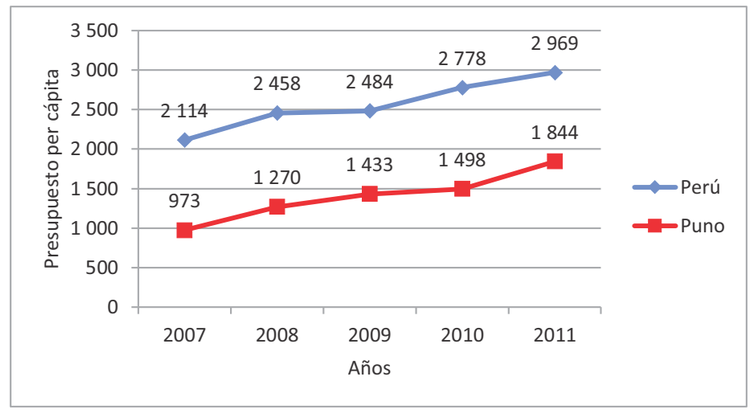

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF Consulta Amigable, enero 2013 – INEI.
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.

4.3.1.2 LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

A. GESTIÓN PÚBLICA MODERNA

1. Implementar el Centro Regional de Planeamiento Estratégico – CERPLAN, articulación y alineamiento de los planes, programas y proyectos estratégicos, en los tres niveles de gobierno.
2. Institucionalizar e implementar la transparencia, la integridad y la ética pública regional y concertar la participación y colaboración ciudadana conducente al sistema de gobierno electrónico y abierto.
3. Diseñar una organización institucional en función de los procesos de la cadena de valor público que responda a los retos actuales de la modernización de la administración pública.
4. Impulsar las acciones de sinergia de las instituciones para generar resultados e impactos esperados, a fin de revertir la problemática existente.

B. INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL, LIMÍTROFE FRONTERIZA

5. Consolidar la presencia del Estado para asegurar la integridad del territorio regional en zonas de frontera y limítrofe.
6. Impulsar la articulación interregional para fortalecer el proceso de desarrollo regional coherente con el desarrollo macro regional y nacional.

C. GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y PARTICIPATIVA

7. Desarrollar y fortalecer la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación Regional, Local y espacios de concertación, para garantizar una gobernabilidad democrática y concertadora, así como establecer la transparencia en la información, estableciendo mecanismos de control, vigilancia y rendición de cuentas.
8. Implementar y desarrollar una gestión moderna, a fin de prevenir y manejar los conflictos sociales, priorizando los mecanismos de diálogo, negociación y concertación, asegurando el respeto a la Ley y la autoridad.

9. Fortalecer la gestión del talento humano, conocimiento integrado y las tecnologías de información y comunicación asegurando la especialización y profesionalización de la función pública.
10. Consolidar los espacios de coordinación y concertación interinstitucional en los niveles de gobierno, articulando las políticas, recursos y capacidades institucionales.

4.3.1.3. PRIORIDADES.

A. MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

Incorporar la gestión por resultados, gobierno abierto, gobierno electrónico, presupuesto participativo por resultados y el desarrollo y gestión del talento humano, para prestación de servicios de calidad.

B. PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO.

Considera el planeamiento participativo, concertado y consensuado en los tres niveles de gobierno para la construcción y concreción de una visión compartida, con un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación que permita la retroalimentación del plan.

C. ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL.

Que promueva el aprovechamiento de las sinergias de las instituciones públicas y privadas, a fin de favorecer la actuación conjunta e integrada de los mismos, orientados al logro de los objetivos de desarrollo.

4.3.1.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS, INDICADORES Y METAS

Objetivo Específico 4.1: *Gestión pública moderna, articulada y responsable con transparencia y valores éticos.*

CUADRO N° 4.53
INDICADORES Y METAS 2016 Y 2021 DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 4.1

Nº	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea de Base Año 2011	Meta		Medio de Verificación
				Año 2016	Año 2021	
1	Desempeño institucional del Gobierno Regional Puno.	Porcentaje	84	95	98	GRPPAT - GRP
2	Ejecución presupuestaria en proyectos de inversión en los tres niveles de gobierno.	Porcentaje	69,38	90	98	MEF

Fuente: Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, MEF.
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.

Objetivo Específico 4.2: *Integración y cooperación socioeconómica ambiental, limítrofe fronteriza fortalecida con acuerdos y convenios.*

CUADRO N° 4.54
INDICADOR Y META 2016 Y 2021 DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 4.2

Nº	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea de Base Año 2011	Meta		Medio de Verificación
				Año 2016	Año 2021	
1	Convenios y acuerdos interregionales ejecutados por gobierno regional.	Número	0	5	8	Gobierno Regional Puno

Fuente: Gobierno Regional Puno.
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.

Objetivo Específico 4.3: *Gobernabilidad democrática, participativa e inclusiva consolidada.*

CUADRO N° 4.55
INDICADOR Y META 2016 Y 2021 DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 4.3

Nº	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea de Base Año 2011	Meta		Medio de Verificación
				Año 2016	Año 2021	
1	Instituciones con mayores casos de queja por la ciudadanía.	Institución	8	6	3	Defensoría del pueblo

Fuente: Defensoría del Pueblo.
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.

4.3.1.5. ACCIONES ESTRATÉGICAS

A. GESTIÓN PÚBLICA MODERNA

- Actualizar los planes estratégicos en los tres niveles de gobierno.
- Implementar indicadores de desempeño cuantitativo y cualitativo en los tres niveles de gobierno.
- Ejecutar programas presupuestales estratégicos de manera articulada con el Plan de Desarrollo Regional Concertado.
- Asegurar la disponibilidad de recursos para la ejecución de los proyectos estratégicos priorizados en el Plan de Desarrollo Regional Concertado.
- Implementar el sistema de monitoreo y evaluación en base a la información geo – referenciada que fortalezca la toma de decisiones.
- Implementar documentos de gestión en el marco de la cadena de valor público.
- Mejorar el sistema de soporte logístico e informático con el uso de Tecnologías de
- Información y Comunicación, para una adecuada provisión de servicios públicos.
- Implementar y formalizar la práctica de la transparencia y acceso a la información pública en servicios públicos y desempeño del gobierno regional y locales.
- Ampliar la capacidad institucional del gobierno regional y local estableciendo políticas y reglamentos adecuados que permitan el desarrollo del sector privado.
- Establecer e implementar los ocho sub sistemas de gestión de personal en la administración pública regional (planificación de políticas de gestión del talento humano, organización del trabajo y su distribución, gestión del empleo, gestión del rendimiento, gestión de la compensación, gestión del desarrollo y la capacitación, gestión de las relaciones humanas y resolución de conflictos).

B. INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL, LIMÍTROFE Y FRONTERIZA

- Formular e implementar el programa de desarrollo de fronteras y ámbitos limítrofes del departamento Puno.
- Establecer la frontera viva (asentamientos humanos), dotando de servicios básicos, para fortalecer la soberanía nacional.
- Suscripción de convenios, acuerdos para la ejecución de acciones comunes que favorezcan el desarrollo regional.

C. GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y PARTICIPATIVA

- Ampliar los espacios de participación democrática en los tres niveles de gobierno.
- Instalación de gobierno electrónico y abierto, con el uso de las tecnologías de información y comunicación.
- Desarrollar la conciencia democrática ciudadana para una participación responsable.

4.3.1.6. PROGRAMAS, PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ACTIVIDADES

CUADRO N° 4.56
PROGRAMAS, PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ACTIVIDADES
DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 4

N°	Programa presupuestal nacional y/o programa estratégico regional	N°	Proyecto/ Actividad	Nombre	Código SNIP / Estado	Priorización			Nivel de competencia
						CP	MP	LP	
1	0088: Programa articulado de modernización de la gestión pública.	1	Proyecto	Instalación del sistema de gobierno electrónico en la región Puno.	En idea	X			Gobierno Regional y Local
		2		Mejoramiento de la capacidad resolutiva institucional de la sede regional y direcciones regionales de Agricultura, Producción, Comercio Exterior y Turismo, Transportes, Trabajo y Energía y Minas del Gobierno Regional Puno.	En idea		X		Gobierno Regional
		3		Mejoramiento de la capacidad resolutiva institucional de las direcciones regionales de educación (UGELs) y salud (REDESS) en la región Puno.	En idea			X	Gobierno Regional
2	Desarrollo e integración de ámbitos fronterizos y limítrofes.	4	Proyecto	Mejoramiento y ampliación de los servicios básicos en zonas limítrofes y de frontera de la región Puno.	En idea	X			Gobierno Regional y Local
		5		Instalación del puesto de control migratorio de personas Tilali-Moho.	En idea			X	Gobierno Nacional

Fuente: Talleres descentralizados, temáticos, expertos y sector privado.
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.
Nota: CP = Corto plazo; MP = Mediano Plazo; LP = Largo plazo.

N°	Programa presupuestal nacional y/o programa estratégico regional	N°	Proyecto/ Actividad	Nombre	Priorización			Nivel de competencia
					CP	MP	LP	
1	0088: Programa articulado de modernización de la gestión pública.	1	Actividad	Implementación del centro regional de planeamiento estratégico.	X	X	X	Gobierno Regional
		2		Iniciativa legislativa para la transferencia de los Organismos Públicos Descentralizados al Gobierno Regional y Gobiernos Locales.	X	X	X	Gobierno Regional
		3		Sistema de información oportuna y confiable para toma de decisiones.	X	X	X	Gobierno Regional
		4		Transferencia total de funciones de los ministerios al Gobierno regional y locales.	X	X	X	Gobierno Regional
2	Desarrollo de capacidades para liderazgo regional.	5	Actividad	Fortalecimiento de capacidades para la participación en el consejo de coordinación local y regional.	X	X	X	Gobierno Regional
		6		Formación de líderes (as) y talentos de la sociedad civil para la vigilancia de la gestión pública.	X	X	X	Gobierno Regional

Fuente: Talleres descentralizados, temáticos, expertos y sector privado.
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.
Nota: CP = Corto plazo; MP = Mediano Plazo; LP = Largo plazo.

REGIÓN PUNO

CORREDOR ECONÓMICO INTEGRADOR

4.4. DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

4.4.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 5:

Actividad industrial empresarial diversificada y competitiva para la capitalización regional.

Lo que propone este objetivo es desarrollar una industria regional competitiva, articulada al mercado macro regional, nacional e internacional, con productos de exportación como fruto de una estructura productiva diversificada.

Para concretar este objetivo, es preciso que el desarrollo científico, tecnológico, la innovación e investigación permanente sea la base que impulse, apoye o acompañe el mejoramiento de la capacidad industrial, que significa incorporar el desarrollo de las capacidades humanas en materia técnica y científica. Este escenario deberá contribuir a concretar los resultados para la "capitalización regional".

CUADRO N° 4.57
INDICADORES Y METAS AL 2016 Y 2021 DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 5

Nº	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea de Base Año 2011	Meta		Medio de Verificación
				Año 2016	Año 2021	
1	Índice de competitividad regional.	índice	30,47	40	53	GRDE
2	Participación del VAB manufacturero en el PBI total regional.	Porcentaje	11,61	11,61	11,9	INEI
3	Productividad promedio.	Nuevos soles	3 130	3 860	4 700	INEI, SIR
4	PEA ocupada asalariada.	Porcentaje	28,59	33	38	INEI
5	Tasa de desempleo.	Porcentaje	2,17	2,10	2,05	INEI, DRTPE

Fuente: INEI, Sistema de información regional para la descentralización 2011.
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.

4.4.1.1. INFORMACIÓN ESTRATÉGICA Y LÍNEA DE BASE.

El Índice de Competitividad Regional ICR, mide la "interrelación de los diversos elementos que determinan el incremento de la productividad de las empresas y el contexto que las rodea y que les permite utilizar de manera eficiente los factores productivos, tales como los recursos humanos, el capital físico, los recursos financieros y la tecnología"[7].

Según estudios de competitividad para las regiones realizados por el MEF, durante el periodo 2008-2011 Puno, ha descendido su índice de competitividad, del décimo quinto (15) al décimo sexto (16) lugar; debido al menor ritmo de crecimiento de la economía, particularmente los sectores primario y secundario.

Comportamiento que se refleja en la evolución de la tasa de crecimiento del PBI Departamental, que en el periodo 2006-2011, ha sido decreciente, a pesar de tener un progresivo crecimiento a precios constantes y cuyos valores están por debajo del nivel nacional, siendo el año 2009 la tasa más baja como consecuencia de la explosión de la crisis financiera internacional.

[7] Portal MEF Competitividad.

CUADRO N° 4.58
PRODUCTO BRUTO INTERNO POR AÑOS A PRECIOS CONSTANTES DE 1994
(MILES DE NUEVOS SOLES)

Comparativo	Años					
	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Perú	144 546 886	157 751 553	172 819 297	174 856 007	189 627 289	202 561 897
Tasa de crecimiento Económico de Perú.		0,091	0,096	0,012	0,084	0,068
Puno	3 213 929	3 448 855	3 630 828	3 770 438	4 058 301	4 272 319
Tasa de crecimiento Económico de Puno.		0,073	0,053	0,038	0,076	0,053

Fuente: INEI, Sistema de información regional para la descentralización 2011.
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.

GRÁFICO N° 4.7
EVOLUCIÓN DEL PBI REGIONAL DEL 2001 AL 2011

Fuente: INEI, Sistema de información regional para la descentralización 2011.
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.

La desaceleración de la economía departamental se refleja en el menor aporte al PBI Nacional. Este menor peso relativo es preocupante porque marca un escenario donde nos encontramos cada vez más rezagados respecto al nivel de crecimiento de la actividad económica del resto del país.

La modificación de la estructura económica departamental es uno de los principales problemas, que en estos 6 últimos años el sector terciario o servicios tuvo un comportamiento más dinámico que el resto de sectores; su contribución al PBI regional creció de 56,41% (2006) a 64,16% (2011). Mientras que la participación del sector primario descendió de 25,97% (2006) a 19,63% en el 2011 y el sector secundario o de transformación descendió de 17,62% (2006) a 16,21% (2011). Evidenciando que la economía local no ha sido capaz de ampliar su base productiva con productos de mayor valor agregado, generar cadenas productivas estratégicas y carecer de infraestructura de soporte logístico para atender demandas de mercados de exportación. Agravada por la desarticulación existente entre la demanda empresarial y la oferta de conocimientos científicos e innovación tecnológica.

CUADRO N° 4.59
PBI REGIONAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA
(A PRECIOS CONSTANTES DE 1994, EN MILES DE NUEVOS SOLES)

Indicador	Años						Participación% de Sectores en el PBI	
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2006	2011
Total	**3 213 931**	**4 032 930**	**4 213 002**	**4 414 766**	**4 744 634**	**4 999 301**	100,00	100,00
Primario	**834 812**	**874 532**	**895 819**	**940 135**	**956 865**	**981 452**	**25,97**	19,63
Pesca	6 116	9 602	15 032	11 611	12 292	18 052	-	-
Minería	239 369	280 855	298 613	284 196	258 240	236 418	-	-
Agricultura, Caza y Silvicultura	589 327	584 075	582 174	644 328	686 333	726 982	-	-
Secundario	**566 192**	**608 201**	**623 977**	**660 129**	**779 750**	**810 155**	**17,62**	**16,21**
Manufactura	390 557	422 440	420 685	422 518	486 182	495 897	-	-
Construcción	175 635	185 761	203 292	237 611	293 568	314 258	-	-
Terciario	**1 812 927**	**2 550 197**	**2 693 206**	**2 814 502**	**3 008 019**	**3 207 694**	**56,41**	**64,16**
Electricidad y Agua	67 193	68 093	68 722	68 089	60 298	70 730	-	-
Comercio	412 821	442 619	468 356	462 866	518 231	555 717	-	-
Transportes y Comunicaciones	324 327	385 710	424 222	421 691	462 701	488 762	-	-
Restaurantes y Hoteles	85 644	92 974	103 956	106 527	116 355	125 650	-	-
Servicios Gubernamentales	363 510	378 203	399 129	439 612	447 258	472 883	-	-
Otros Servicios	559 432	598 523	646 647	671 389	716 843	766 970	-	-

Fuente: INEI, Dirección Nacional de Cuentas Nacionales con información disponible a octubre del 2011.
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.

En este contexto, la economía departamental necesita alcanzar determinadas condiciones para generar niveles de crecimiento y que a la vez hagan posible el aumento de empleo y mejorar los niveles remunerativos. La productividad promedio departamental muestra una evolución favorable durante el periodo 2001 al 2011; sin embargo, representa en promedio la mitad de la productividad nacional. Situación que se corrobora, con el ingreso promedio mensual y anual del departamento de Puno.

GRÁFICO N° 4.8
COMPARATIVO DE LA PRODUCTIVIDAD PROMEDIO NACIONAL Y DEPARTAMENTAL
(NUEVOS SOLES)

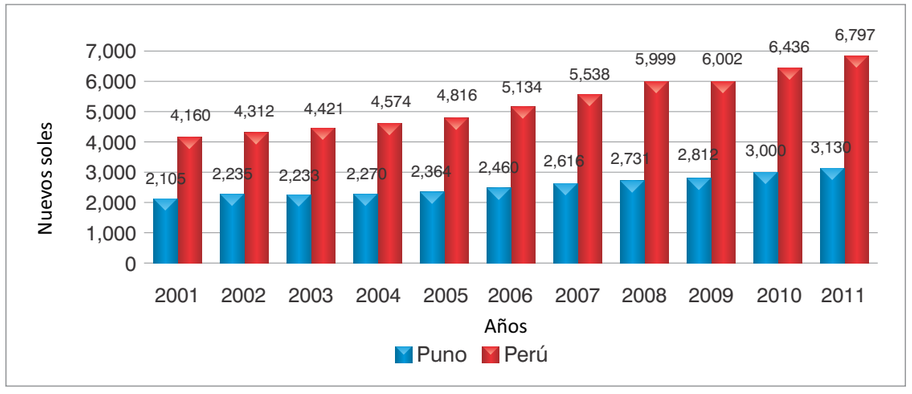

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.

CUADRO N° 4.60
INGRESO PROMEDIO COMPARATIVO MENSUAL Y ANUAL TOTAL NACIONAL Y DEPARTAMENTO DE PUNO (NUEVOS SOLES)

Año	Mensual		Anual	
	Perú	Puno	Perú	Puno
2004	668	382	8 016	4 580
2005	674	350	8 087	4 203
2006	723	378	8 673	4 539
2007	791	414	9 487	4 966
2008	885	467	10 619	5 603
2009	955	510	11 460	6 119
2010	972	588	11 663	7 059

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.

En el año 2011 se registra que el 97,71% de la población en edad de trabajar se encuentra ocupado; siendo absorbido por los sectores de agricultura, pesca y minería (49,93%) y sector servicios (20,16%); sectores que tienen una heterogeneidad de regímenes laborales informales y consecuentemente desigualdad de productividades. La baja participación de PEA ocupada en el sector secundario (11,99%) refrenda el bajo nivel de transformación industrial de la producción primaria, lo que constituye una restricción a la competitividad.

CUADRO N° 4.61
POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR OCUPADO, PEA OCUPADA

Año	Personas		Porcentaje	
	Perú	Puno	Perú	Puno
2004	13 059 832	688 337	94,7	98,31
2005	13 120 442	728 926	94,63	98,32
2006	13 682 993	727 664	95,31	98,02
2007	14 197 152	713 272	95,26	97,59
2008	14 459 187	717 684	95,39	97,09
2009	14 757 684	735 650	95,53	98,15
2010	15 089 871	759 166	95,9	98,27
2011	15 307 326	765 101	95,98	97,71

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.

GRÁFICO N° 4.9
PEA OCUPADA DISTRIBUIDA POR SECTORES ECONÓMICOS (%)

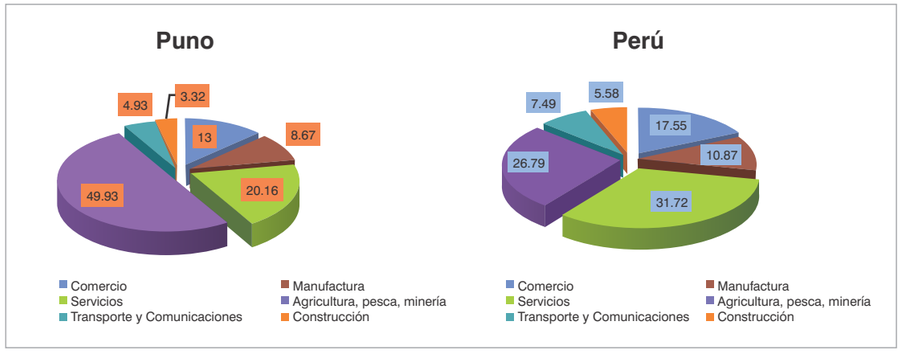

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.

4.1.1.2. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

A. INDUSTRIA

1. Impulsar el desarrollo de la pequeña y mediana industria, orientando su producción hacia el mercado local, nacional e internacional en base a los requerimientos de las tendencias de la demanda del mercado.
2. Promover la competitividad de los productos transformados y/o finales, con responsabilidad social, ambiental y compromiso con la región.
3. Fomentar la infraestructura básica, el soporte logístico y de telecomunicaciones.

B. EMPRESA

4. Desarrollar la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa.
5. Promover la formación de mano de obra especializada y tecnificada, en concordancia con la demanda del mercado laboral.
6. Flexibilizar los procesos, procedimientos, mecanismos de formalización y sinceramiento de las tasas impositivas.
7. Promover condiciones favorables para atraer la inversión privada a la región.

C. DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

8. Promover la generación del conocimiento científico e innovación tecnológica en función a los requerimientos del sector productivo empresarial.
9. Impulsar la cooperación interinstitucional nacional e internacional, con las comunidades científicas y tecnológicas que favorezcan la competitividad.
10. Desarrollar la cultura de la investigación científica e innovación tecnológica desde los niveles de formación de educación básica regular.

4.1.1.3. PRIORIDADES

A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA

Promover la diversificación productiva de la estructura económica, con una mayor participación de la industria de transformación, en base a los productos bandera, para el mercado interno y la exportación.
Fortalecer las cadenas productivas, clústers o conglomerados, para promover economías de escala y alta productividad.

B. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Incrementar la aplicación del conocimiento, innovación y tecnología para mejorar la competitividad de la producción, usando herramientas que provee la ciencia y la investigación tecnológica.

4.4.1.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS, INDICADORES Y METAS

Objetivo específico 5.1: *Capacidad industrial instalada y articulada al mercado nacional e internacional.*

CUADRO N° 4.62
INDICADORES Y METAS AL 2016 Y 2021 DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 5.1

Nº	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea de Base Año 2011	Meta		Medio de Verificación
				Año 2016	Año 2021	
1	Exportación de productos industriales de la región Puno.	Miles de dólares FOB	705	770	903	DIRCETUR.
2	Productos industriales registrados de la región Puno.	Cantidad	82	93	102	INDECOPI
3	Productos industriales certificados.	Porcentaje	s.i.	s.i.	s.i.	DIGESA

Fuente: Dirección Regional Comercio Exterior y Turismo, INDECOPI, DIGESA.
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.
s.i.: Sin información.

Objetivo Específico 5.2: *Actividad empresarial diversificada y competitiva con zonas francas interconectadas al mercado exterior.*

CUADRO N° 4.63
INDICADORES Y METAS AL 2016 Y 2021 DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 5.2

Nº	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea de Base Año 2010	Meta		Medio de Verificación
				Año 2016	Año 2021	
1	Tasa de empresarialidad regional.	Tasa	4,4	5,0	10,0	PRODUCE
2	Colocación de créditos del sector privado.	Millones de nuevos soles	19,6	23	29	SBS

Fuente: Dirección Regional de Producción, Superintendencia de Banca y Seguros, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.

Objetivo Específico 5.3: *Producción científica, tecnológica, innovación e investigación que aportan a la capitalización regional.*

CUADRO N° 4.64
INDICADORES Y METAS AL 2016 Y 2021 DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 5.3

Nº	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea de Base Año 2010	Meta		Medio de Verificación
				Año 2016	Año 2021	
1	Investigaciones aplicadas.	Cantidad	s.i.	s.i.	s.i.	UNA, instituciones de investigación
2	Innovación y tecnología.	Cantidad	0	1	2	INDECOPI
3	Nuevas patentes.	Cantidad	0	1	2	INDECOPI
4	Inversión en investigación ciencia y tecnología.	Porcentaje	s.i.	s.i.	s.i.	Universidades Publicas

Fuente: Universidad Nacional del Altiplano Puno, INDECOPI.
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.
s.i.: Sin información.

4.4.1.5. ACCIONES ESTRATÉGICAS.

A. INDUSTRIA

- Transformación de productos finales en líneas de producción de lácteos, granos andinos, fibra y lana, carnes rojas.
- Transformación de los minerales metálicos y no metálicos, asegurando el crecimiento industrial para la capitalización de la región.
- Generación de valor agregado a la producción local, preferentemente de los productos con potenciales de exportación.

B. EMPRESA

- Diseñar mecanismos de articulación de productores locales con nichos de mercados a nivel nacional e internacional.
- Formular planes de negocio de exportación para la promoción de inversión.
- Organizar la asociatividad de PYMEs y su formalización, para generar productos de calidad y competitivos.
- Aprovechar los convenios y acuerdos internacionales (TLC), para lograr el posicionamiento de productos locales en el mercado internacional.
- Propiciar iniciativas para la creación del banco de las PYMEs.
- Institucionalización de agentes públicos y privados, orientados a desarrollar cadenas productivas y conglomerados.
- Diseñar mecanismos para la identificación, sistematización y evaluación continua de las cadenas productivas y conglomerados con potencial de desarrollo.

C. DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

- Facilitar iniciativas para la creación de centros de innovación y transferencia tecnológica.
- Establecer mecanismos adecuados para asimilar la transferencia de tecnología generados por las instituciones educativas y centros de investigación.
- Establecer la práctica de la cultura de innovación y calidad en la sociedad.

4.4.1.6. PROGRAMAS, PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ACTIVIDADES.

CUADRO N° 4.65
PROGRAMAS, PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ACTIVIDADES DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 5

N°	Programa presupuestal nacional y/o programa estratégico regional	N°	Proyecto/ Actividad	Nombre	Código SNIP / Estado	Priorización			Nivel de competencia
						CP	MP	LP	
1	Desarrollo energético	1	Proyecto	Instalación del gasoducto sur andino en las principales ciudades de la región Puno.	En idea			X	Gobierno Nacional
		2		Instalación de planta petroquímica en la región Puno.	En idea			X	Gobierno Nacional
		3		Instalación de planta termonuclear con explotación uranio en la provincia de Carabaya.	En idea			X	Gobierno Nacional
		4		Instalación de centrales hidroeléctricas de Ayapata, Sandia, Nueva Esperanza I, II y III.	En idea			X	Gobierno Nacional
		5		Mejoramiento y ampliación de sub estaciones, líneas de transmisión y distribución de energía eléctrica en la región Puno.	En idea		X		Gobierno Nacional
		6		Construcción de la central hidroeléctrica San Gabán I.	En idea		X		Sector Privado
		7		Construcción de la central hidroeléctrica San Gabán III.	13903 En evaluación	X			Sector Privado
		8		Construcción de la central hidroeléctrica San Gabán IV.	108294 En evaluación	X			Sector Privado
2	0093: Desarrollo productivo de las empresas	9	Proyecto	Instalación de plantas procesadoras para la Industrialización de carnes, lácteos, fibra de alpaca, pieles en la región Puno.	En idea		X		Sector Privado
		10	Proyecto	Mejoramiento de capacidades de las MYPEs en producción de calzado, metal mecánica y muebles en las localidades de Juliaca, Puno, Ilave, Ayaviri, Azángaro, Huancané y Yunguyo.	En idea		X		Gobierno Regional y Local
		11		Acondicionamiento del área para uso industrial de la zona económica especial de Puno en el distrito de Caracoto, provincia de San Román – Puno (ZEEDE-Puno).	60118 En evaluación	X			Gobierno Nacional, Regional y Local
3	Innovación y Tecnología	12	Proyecto	Instalación del instituto de innovación e investigación tecnológica para el desarrollo agropecuario regional.	En idea	X			Gobierno Regional
1	0093: Desarrollo productivo de las empresas	1	Actividad	Propuesta legislativa para el pago de impuestos de las empresas público y privadas localizadas en el ámbito regional.		X	X	X	Gobierno Regional
		2		Formación de promotores de comercio exterior.		X	X	X	Gobierno Regional
		3		Simplificación de procedimientos para la formalización de pequeñas y medianas empresas.		X	X	X	Gobierno Regional y Local
		4		Promoción de emprendimiento empresarial en los niños, adolescentes y jóvenes.		X	X	X	Gobierno Regional y Local
		5		Suscripción de convenios y acuerdos de centros superiores y técnicos productivos con las MYPES para la aplicación de innovación tecnológica.		X	X	X	Gobierno Regional y Local
		6		Instalación e implementación de ventanilla única de promoción de empleo.		X	X	X	Gobierno Regional y Local
		7		Asesoramiento y asistencia técnica para la formación de sujetos de crédito.		X	X	X	Gobierno Regional, Local y sector privado
		8		Ampliación de los servicios del Banco de la Nación a las principales ciudades de la región.		X	X	X	Gobierno Nacional
2	Innovación y Tecnología	9	Actividad	Implementar acciones para articular al mercado nacional e internacional.		X	X	X	Gobierno Regional
		10		Generación de espacios para la promoción de innovadores, emprendedores y creadores de tecnología para mejorar la productividad.		X	X	X	Gobierno Regional

Fuente: Talleres descentralizados, temáticos, con el sector privado y con expertos.
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.
Nota: CP = Corto plazo; MP = Mediano Plazo; LP = Largo plazo.

4.4.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 6:

Niveles de producción y productividad sostenible, competitiva con tecnología limpia y responsabilidad social.

El desarrollo económico, requiere lograr una economía competitiva que genere empleos con alta productividad, aprovechando los recursos naturales, productos andinos y amazónicos del departamento, de manera sostenible. Asimismo es necesario promover la diversificación de las actividades productivas y manufactureras con valor agregado y nivel tecnológico; lo que implica la implementación de una estrategia apoyada en la innovación y conocimiento.

Las actividades claves para diversificar la estructura productiva son la agropecuaria y las agroindustrias, la pesca y la acuicultura como sus industrias de transformación, así como la minería de metales estratégicos; oro, plata, cobre, uranio, gas y petróleo entre otros.

CUADRO N° 4.66
INDICADORES Y METAS 2016 Y 2021 DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 6

Nº	Nombre del indicador	Unidad de Medida	Línea de Base Año 2011	Meta		Medio de verificación
				Año 2016	Año 2021	
1	Participación del PBI regional en el PBI nacional.	Porcentaje	2,11	2,15	2,5	INEI-SIR
2	Valor global de la exportación Regional.	Miles de dólares FOB	912 518	912 518	1 234 555	DIRCETUR
3	**PBI Per cápita .(*)**	**Nuevos Soles**	**3 155**	**3 563**	**4 191**	**INEI**
4	**Empleo adecuado .(*)**	**Porcentaje**	**26,4**	**35**	**46**	**INEI**
5	Variación porcentual del VBP Agropecuario.	Porcentaje	2,44	5	10	DRA

Fuente: Instituto Nacional de Estadística – Sistema de Información Regional, DIRCETUR.
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.
(*) Indicador colaborativo al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.

4.4.2.1. INFORMACIÓN ESTRATÉGICA Y LÍNEA DE BASE.

La evolución del índice del PBI Departamental per cápita durante los últimos 10 años (2001-2011), muestra una tendencia creciente. Sin embargo, comparativamente con el nivel nacional es menor; lo que evidencia que los estándares tecnológicos y de productividad no tienden hacia la innovación y competitividad con mayor valor agregado.

Según datos del INEI el PBI per cápita se ha incrementado de S/. 2 105 en 2001 a S/. 3 155 en el año 2011.

[8] Cifra del INEI a precios de 1994.

CUADRO N° 4.67
COMPARATIVO DEL PBI PER CÁPITA PERÚ Y DEPARTAMENTO DE PUNO
(NUEVOS SOLES)

Año	Perú	Puno
2001	4 601	2 105
2002	4 765	2 236
2003	4 890	2 234
2004	5 067	2 270
2005	5 345	2 365
2006	5 689	2 460
2007	6 121	2 617
2008	6 643	2 731
2009	6 625	2 800
2010	7 124	2 992
2011	7 528	3 155

Fuente: Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.

GRÁFICO N° 4.10
COMPARATIVO DEL PBI PER CÁPITA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO FRENTE AL PERÚ

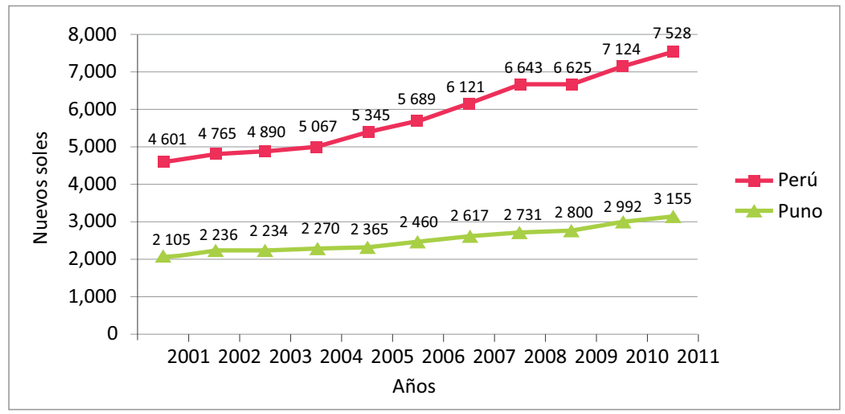

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.

La modernización de la actividad económica requiere que el crecimiento sostenido del PBI este asociado a la generación masiva de empleos dignos, crecimiento del valor bruto de la producción agropecuaria, diversificación minera con valor agregado

El nivel de empleo adecuado en el periodo 2001-2010, muestra un comportamiento creciente; en el año 2001 absorbía el 10,8% de la PEA ocupada, mientras que, en el año 2010 se elevó al 20,61%; valores menores que el nivel nacional.

CUADRO N° 4.68
PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN OCUPADA ADECUADAMENTE

Año	Perú	Puno
2001	23,79	10,80
2002	23,83	10,87
2003	24,54	9,00
2004	25,92	10,05
2005	24,62	8,84
2006	28,79	10,11
2007	33,65	13,09
2008	36,35	15,00
2009	38,69	17,01
2010	41,33	20,61

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.

El comportamiento del valor bruto de la producción agropecuaria departamental, se caracteriza por tener ciclos alternados de expansión y estancamiento. Situación que se explica principalmente por la presencia de factores climáticos adversos en el altiplano como: sequías, inundaciones, granizadas y heladas, que influyen directamente en las fuertes variaciones de los volúmenes de producción.

Situación que resalta el limitado desarrollo y manejo de una gestión de riego que asegure una planificación organizada y sostenible de la producción agropecuaria, construcción y mejoramiento de infraestructura de riego, tecnificación del riego y una cultura de valor agregado que propicie la agroindustria con miras a mercados de exportación.

GRÁFICO N° 4.11
VARIACIÓN PORCENTUAL DEL VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DEL DEPARTAMENTO PUNO 1995-2012

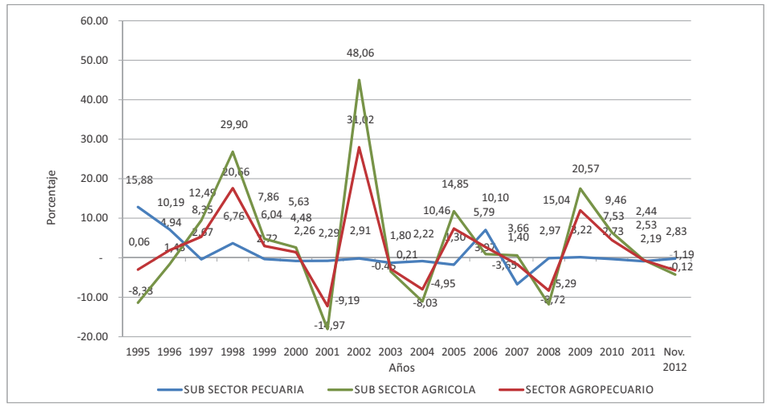

Fuente: Sistema integrado de estadística agraria SIEA 2011.
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.

Según la información que brinda el INEI, encontramos que el crecimiento del valor agregado no es homogéneo sino presenta variaciones fuertes de año en año. Los años de mayor crecimiento durante las dos últimas décadas fueron 1998 donde el sector agropecuario crece al 20,66 respecto al año anterior, luego el año 2002 observa un crecimiento del 31,02%, el año 2005 crece al 10.46% y el año 2009 donde este sector crece al 15,04% respectivamente. Los años críticos son el 2001 donde se presenta un

decrecimiento del -9,19%; el año 2004 con un descenso del -4,95% y el año 2008 donde decrece un –5,29%. Este escenario impredecible implica que aún es precario el desarrollo tecnológico en la producción agropecuaria en el departamento de Puno.

CUADRO N° 4.69
VARIACIÓN PORCENTUAL DEL VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Año	Consumo humano	Sub sector pecuaria	Sub sector agrícola	Sector agropecuario
1995	-14,83	15,88	-8,33	0,06
1996	-0,68	10,19	1,43	4,94
1997	16,59	2,67	12,49	8,35
1998	12,55	6,76	29,90	20,66
1999	8,63	2,72	7,86	6,04
2000	11,70	2,26	5,63	4,48
2001	-15,36	2,29	-14,97	-9,19
2002	46,15	2,91	48,06	31,02
2003	-0,74	1,80	-0,45	0,21
2004	-7,56	2,22	-8,03	-4,95
2005	14,15	1,30	14,85	10,46
2006	-2,42	10,10	3,97	5,79
2007	1,38	-3,65	3,66	1,40
2008	-4,80	2,97	-8,72	-5,29
2009	10,29	3,22	20,57	15,04
2010	9,09	2,73	9,46	7,53
2011	0,94	2,19	2,53	2,44
nov. 2012	-3,08	2,83	-1,19	-0,12

Fuente: Sistema Integrado de Estadística Agraria SIEA 2011.
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.

Respecto a la actividad pesquera es necesario distinguir la pesca artesanal y por otro la acuicultura que por la presencia del gran espejo hídrico del lago Titicaca y la disponibilidad de los ríos y lagunas es propicia para desarrollar una producción competitiva para la exportación. En el siguiente cuadro se puede observar la variación de los volúmenes de producción, tanto de especies nativas que se extraen y la producción referida a la trucha.

CUADRO N° 4.70
VOLUMEN ANUAL DE EXTRACCIÓN Y PRODUCCIÓN PISCÍCOLA DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS, 2008 – 2011

Especies	Años				
	2007	2008	2009	2010	2011
Total (A+B)	4 550 131	9 963 433	10 286 732	9 655 498	14 791 679,3
A. Extracción	2 541 326	2 214 051	1 698 716	1 341 485	982 440
Nativas	2 016 046	1 666 755	1 214 184	945 042	648 571
Carachi	685 115	621 486	670 394	497 954	430 538
Ispi	1 309 890	1 031 365	517 245	404 581	195 084
Suche	10 185	3 086	1 102	1 065	656
Mauri	10 856	10 818	25 443	41 442	22 293
Introducidas	525 280	547 296	484 532	396 443	333 869
Pejerrey	466 214	454 056	423 629	342 529	262 150
Trucha Natural	59 066	93 240	60 903	53 914	71 719
B. Producción	2 008 805	7 749 382	8 588 016	8 314 013	13 809 239,3
Trucha Crianza	2 008 805	7 749 382	8 588 016	8 314 013	13 809 239,3

Fuente: Dirección Regional de la Producción - Puno.
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT

Otro de los sectores de mayor importancia es la minería metálica por su contribución al PBI regional. Al respecto existe una deficiencia en el manejo de información, ya que una gran parte de la producción minera artesanal informal no registra información de sus niveles de extracción.

CUADRO N° 4.71
PRODUCCIÓN MINERA METÁLICA DEPARTAMENTAL. 2010 – 2011

Mineral	Unidad de medida	2010			2011		
		Perú	Puno	Puno (%)	Perú	Puno	Puno (%)
Plata	Miles de onzas finas	117 043,26	1 452,56	1,24	109 918,57	786,01	0,72
Zinc	Toneladas métricas finas	1 470 449,71	2 431,64	0,17	1 256 382,60	2 472,02	0,2
Plomo	Toneladas métricas finas	261 989,61	2 183,76	0,83	230 171,91	1 779,1	0,77
Hierro	Toneladas largas finas	6 042 644,22	-		7 010 937,89	-	
Estaño	Toneladas métricas finas	33 847,81	33 847,81	100	28 881,79	28 881,79	100
Cobre	Toneladas métricas finas	1 247 184,03	21,05	0,001	1 235 345,07	2 061,59	0,17
Molibdeno	Toneladas métricas finas	16 963	-		191,41	-	
Oro	Miles de onzas finas	5 275,42	90,11	1,71	5 342,77	96,7	1,81

Fuente: Ministerio de Energía y Minas (MINEM) - Dirección General de Minería.
Elaboración: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.

MAPA N° 4.2
SISTEMA ELÉCTRICO INTERCONECTADO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO. 2011-2020

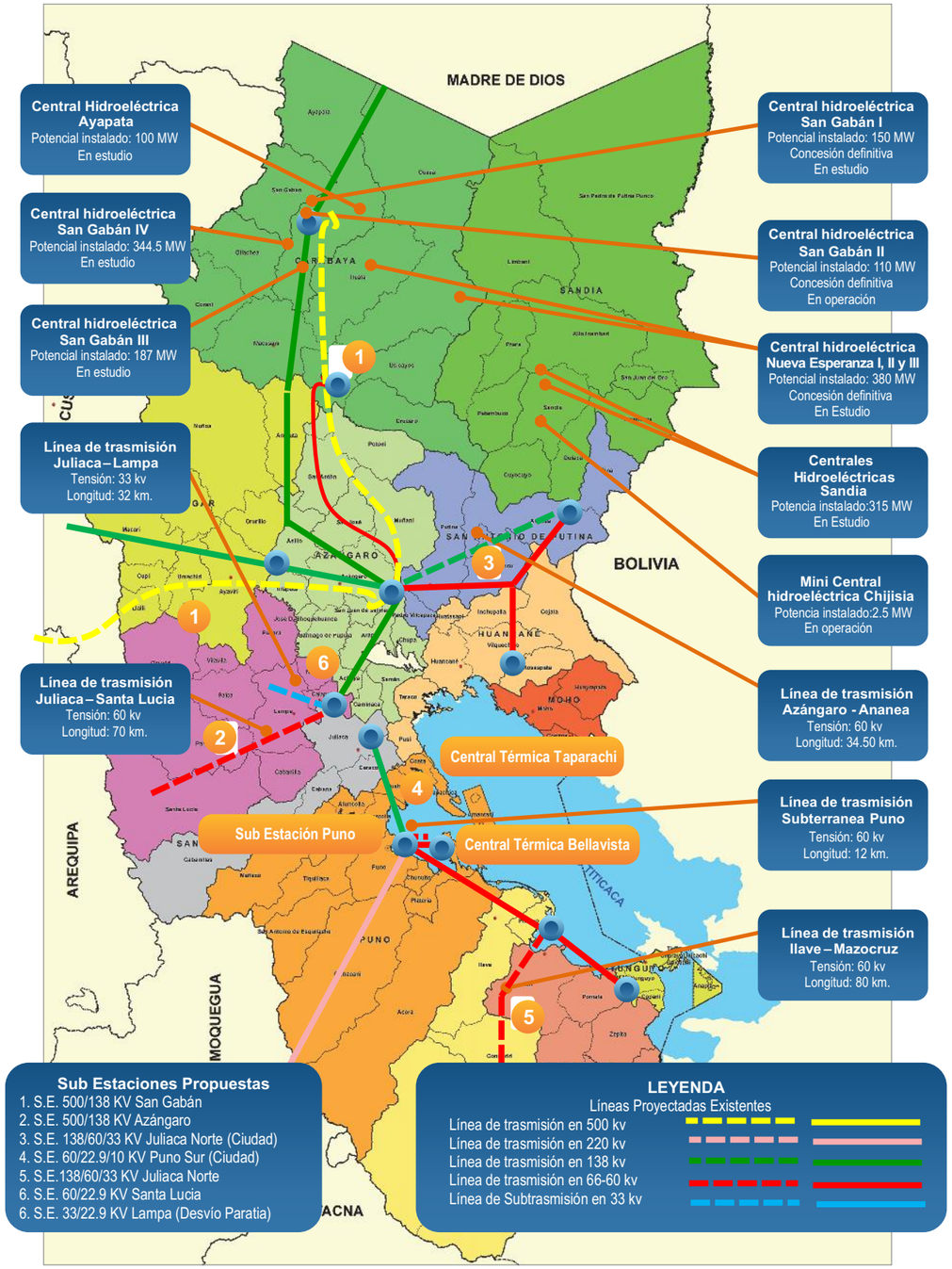

Fuente: Dirección Regional de Energía y Minas – GRP.

4.4.2.2. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

A. AGRARIA

1. Fortalecer y consolidar la institucionalidad agraria, articulando la intervención en los tres niveles de gobierno, a través de un desarrollo rural con enfoque territorial.
2. Promover el desarrollo productivo en las pequeñas unidades de producción agraria, con criterios de focalización y gradualidad, bajo un enfoque inclusivo y de soberanía alimentaria.
3. Impulsar el desarrollo de la asociatividad y de la actividad empresarial en forma planificada, concertada, competitiva, rentable y sostenible, bajo un enfoque de cadenas productivas.
4. Fomentar la innovación agraria y el desarrollo tecnológico, orientada a superar la problemática regional.
5. Promover la extensión agraria participativa, inclusiva, masificada y de calidad con metodologías adecuadas, para generar la adopción de tecnologías sostenibles que garanticen el proceso productivo.
6. Mejorar las condiciones de sanidad agraria, calidad e inocuidad de los alimentos de mayor importancia económica regional.
7. Impulsar programas de desarrollo de cultivos tropicales y sub tropicales.
8. Promover el desarrollo de la actividad pecuaria, con énfasis en camélidos sudamericanos y vacunos y ovinos para producción de leche.
9. Fortalecer el proceso de titulación y formalización de la propiedad rural en sierra y selva.

B. PESCA

10. Promover el desarrollo de la actividad acuícola y su transformación en forma competitiva y sostenible para el mercado nacional y la exportación, incrementando la calidad, productividad y volumen de producción.
11. Fortalecer la actividad empresarial, cadenas productivas, alianzas estratégicas para dinamizar la competitividad pesquera y acuícola.
12. Impulsar la conservación, repoblamiento de especies nativas en peligro extinción.

C. ENERGÍA Y MINAS

13. Promover la inversión privada para la exploración y explotación técnica y racional de los recursos mineros, metálicos y no metálicos del departamento; con tecnología limpia, responsabilidad social y ambiental.
14. Supervisar y fiscalizar las empresas mineras que se encuentran en explotación en el departamento de Puno, para determinar la responsabilidad social y ambiental.
15. Impulsar la ejecución de proyectos energéticos y de concesiones para centrales y mini centrales de generación eléctrica, priorizados en el Plan Nacional de Electrificación.
16. Ampliar la infraestructura energética en áreas rurales alto andinas, zona de frontera y limítrofe, para impulsar las actividades económicas productivas generadoras de empleo.

4.4.2.3. PRIORIDADES

A. AGROPECUARIA

- Innovación agraria y el desarrollo tecnológico, preservando el capital genético.
- Desarrollo de cadenas productivas articuladas al mercado nacional e internacional.
- Organización y asociatividad de la actividad agropecuaria empresarial.
- Extensión agraria para la adopción de tecnologías sostenibles.

B. PESCA

- Recuperación y repoblamiento de especies ícticas nativas en peligro de extinción y el desarrollo de la acuicultura.

C. DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

- Formalización de la actividad minera artesanal.
- Minería con valor agregado.

4.4.2.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS, INDICADORES Y METAS.

Objetivo específico 6.1: *Producción agropecuaria competitiva sostenible, ecológica para la soberanía alimentaria y la exportación.*

CUADRO N° 4.72

INDICADORES Y METAS 2016 Y 2021 DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 6.1

Nº	Nombre del indicador	Unidad de Medida	Línea de Base Año 2011	Meta		Medio de verificación
				Año 2016	Año 2021	
1	Suficiencia alimentaria calórica.	Porcentaje	66	70	75	DRA
2	Participación en la producción nacional de quinua.	Porcentaje	80	85	90	DRA
3	Participación en la producción nacional de papa.	Porcentaje	14	18	20	DRA
4	Participación en la producción nacional de fibra de alpaca.	Porcentaje	59	62	65	DRA
5	Participación en la producción nacional de leche vacuno.	Porcentaje	5	8	12	DRA
6	Participación en la producción nacional de carne de ovino.	Porcentaje	31	32	34	DRA
7	Participación en la producción nacional de carne vacuno.	Porcentaje	11	13	16	DRA
8	Productividad del cultivo de quinua.	t. / ha.	1,2	1.5	2	DRA
9	Productividad del cultivo papa.	t. / ha.	11,2	13	16	DRA
10	Productividad de leche vacuno.	Lt. /año	783	900	1 200	DRA
11	Productividad de carne vacunos.	Kg. / cabeza	143	150	160	DRA
12	Productividad de fibra de alpaca.	Kg. / cabeza	1,72	1,73	1,75	DRA
13	Exportación de productos agrícolas de la región con valor agregado.	Miles de dólares FOB	27 003	27 005	27 185	DIRCETUR

Fuente: Dirección Regional Agraria, Dirección Regional Comercio Exterior y Turismo.
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.

Objetivo específico 6.2: *Actividad pesquera sostenible para la soberanía alimentaria y exportación.*

CUADRO N° 4.73
INDICADORES Y METAS 2016 Y 2021 DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 6.2

Nº	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea de Base Año 2011	Meta		Medio de Verificación
				Año 2016	Año 2021	
1	Exportación regional de la producción de truchas(2010).	Miles de dólares FOB	299	299	346	DIRCETU R
2	Empresas truchícolas con control ambiental.	Porcentaje	71,57	76,66	77,32	DIREPRO PETT

Fuente: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo y Dirección Regional de Producción.
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.

Objetivo Específico 6.3: *Actividad minera y energética con tecnología limpia y responsabilidad social.*

CUADRO N° 4.74
INDICADORES Y METAS AL 2016 Y 2021 DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 6.3

Nº	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea de Base Año 2011	Meta		Medio de Verificación
				Año 2016	Año 2021	
1	Participación de la producción de energía eléctrica en el Sistema Eléctrico.	Porcentaje	1,4	2,8	5,6	COES-SINAC
2	Interconectado Nacional Coeficiente de electrificación regional.	Porcentaje	72,0	83,1	92,0	MEM-DGER
3	Exportación de productos mineros.	Miles de dólares FOB	884 369	886 170	1 223 181	DIRCETUR
4	Pequeño productores mineros y pequeños mineros artesanales formalizados.	Porcentaje	0	10,7	90,2	DREM-PUNO

Fuente: Dirección Regional de Energía y Minas DREM – Dirección Regional de Comercio Exterior Turismo.
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.

4.4.2.5. ACCIONES ESTRATÉGICAS

A. AGRARIA

- Gestionar la denominación de origen de los principales productos estratégicos de la región.
- Implementación de plantas procesadoras para la generación del valor agregado de los productos agropecuarios.
- Ejecutar un programa integral para producción y transformación de frutales y cítricos, cacao y café para el mercado regional, nacional e internacional.
- Brindar capacitación, asistencia técnica, organización para la asociatividad de los productores agrarios.
- Implementación de eventos de promoción de la ciencia e innovación tecnológica.
- Formación de unidades productivas especializadas en producción de semilla de calidad.
- Formación de promotores locales para el mejoramiento genético de especies pecuarias.

- Identificar y ejecutar sistemas de riego para el aprovechamiento racional de recursos hídricos con enfoque de cuencas.

B. PESCA

- Poblamiento y repoblamiento de especies nativas en peligro de extinción.
- Dotar con la infraestructura de cadenas de frio, técnicas de producción y plataforma de servicios.
- Creación de centros pilotos de producción de semilla acuícola.
- Capacitación y asistencia técnica para la formalización de los productores acuícolas.
- Elaboración de plan de ordenamiento pesquero, para la explotación racional de los recursos.
- Suscripción de convenios interinstitucionales para investigación, validación tecnológica, comercialización, vigilancia y control de la actividad acuícola.

C. ENERGÍA Y MINAS

- Ejecución de la infraestructura energética priorizada en el plan nacional de electrificación.
- Brindar asistencia técnica para la formalización de la actividad minera informal de la pequeña minería y minería artesanal.
- Implementación del proyecto gaseoducto sur andino.
- Ejecutar proyectos que permitan la utilización de las energías renovables (hidráulicas, solares y eólicas).

4.4.2.6. PROGRAMAS, PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ACTIVIDADES.

CUADRO N° 4.75
PROGRAMAS, PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ACTIVIDADES DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 6

N°	Programa presupuestal nacional y/o programa estratégico regional	N°	Proyecto/ Actividad	Nombre	Código SNIP / Estado	Priorización			Nivel de competencia
						CP	MP	LP	
1	Desarrollo Agropecuario	1	Proyecto	Mejoramiento de la cadena productiva de granos andinos (quinua, cañihua, haba y tarwi), en zonas potenciales de la región Puno.	181423 En formulación	X			Gobierno Regional
		2		Mejoramiento de la cadena productiva de tubérculos andinos (papa, oca, olluco y mashua), en zonas potenciales de la región Puno.	En idea	X			Gobierno Regional
		3		Mejoramiento de capacidades para el manejo y control integrado de plagas y enfermedades en la actividad agropecuario de la región Puno.	En idea	X			Gobierno Regional
		4		Mejoramiento de la cadena productiva de la fibra de alpaca y llama en Carabaya, Lampa, Chucuito - Juli, Puno, El Collao y Huancané.	En idea	X			Gobierno Regional
		5		Mejoramiento de la capacidad productiva de carne, lana y leche de ganado ovino de la zona sur región Puno.	252481 Viable	X			Gobierno Regional
		6		Mejoramiento de la productividad de leche, carne y lana en el ganado ovino de la zona norte de la región Puno.	208134 En inversión	X			Gobierno Regional
		7		Mejoramiento de la cadena productiva de lácteos en zonas potenciales de la región Puno.	En idea	X			Gobierno Regional y Local
		8		Mejoramiento, conservación y manejo sostenido de vicuñas en zonas alto andinas de la región Puno.	156021 En evaluación	X			Gobierno Regional
		9		Mejoramiento de la cadena productiva de carnes rojas en zonas potenciales de la región Puno.	En idea		X		Gobierno Regional
		10		Mejoramiento de la cadena productiva de café, cacao y sacha inchi en la selva de la región Puno.	En idea	X			Gobierno Regional
1	Desarrollo Agropecuario	11	Proyecto	Mejoramiento de la cadena productiva de plantas medicinales tropicales y andinas en la región Puno.	En idea		X		Gobierno Regional y Local
		12		Mejoramiento de la producción y productividad de la floricultura en zonas potenciales de la región Puno.	En idea		X		Gobierno Regional y Local
		13		Mejoramiento de capacidades técnicas y competitivas en cadena productiva de frutales en la selva de la región Puno.	En idea	X			Gobierno Regional
2	0042: Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario	14	Proyecto	Instalación, mejoramiento y rehabilitación del sistema de riego tecnificado en las cuencas de los ríos Ramis, Coata, Illpa, Ilave, Zapatilla, Huancané, Desaguadero, Suches e Inambari en la región Puno.	En idea		X		Gobierno Regional
		15		Instalación de sistemas de siembra y cosecha de agua en la región Puno.	En idea	X			Gobierno Nacional, Regional y Local
3	Posicionamiento de productos orgánicos en el mercado	16	Proyecto	Mejoramiento de la competitividad empresarial y posicionamiento de los productos andinos orgánicos de la región Puno en el mercado nacional e internacional.	En idea	X			Gobierno Regional
		17		Mejoramiento de los servicios de comercio exterior para productos de exportación y con potencial exportador en la región Puno.	212743 En formulación	X			Gobierno Regional
4	0094: Ordenamiento y desarrollo de la acuicultura	18	Proyecto	Fortalecimiento de capacidades de la cadena productiva de la trucha en la región Puno.	184231 En formulación	X			Gobierno Regional
		19		Instalación de centros de biotecnología reproductiva para el repoblamiento con especies nativas de peces en el lago Titicaca de la región Puno.	En idea	X			Gobierno Regional
5	Desarrollo de la minería metálica y no metálica regional	20	Proyecto	Mejoramiento de capacidades técnicas para la extracción, transformación y exportación de la minería no metálica de la región Puno.	En idea		X		Gobierno Regional

Fuente: Talleres descentralizados, temáticos, con el sector privado y con expertos.
Elaborado : Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.
Nota: CP = Corto plazo; MP = Mediano Plazo; LP = Largo plazo.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

N°	Programa presupuestal nacional y/o programa estratégico regional	N°	Proyecto/ Actividad	Nombre	Priorización			Nivel de competencia
					CP	MP	LP	
1	Desarrollo de la minería metálica y no metálica regional	1	Actividad	Dictar normas complementarias regionales e implementar para la pequeña minería y minería artesanal.	X	X	X	Gobierno Regional
		2		Identificación, evaluación y determinación del potencial minero energético de la región Puno.	X	X	X	Gobierno Regional

Fuente: Talleres descentralizados, temáticos, con el sector privado y con expertos.
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.
Nota: CP = Corto plazo; MP = Mediano Plazo; LP = Largo plazo.

4.4.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 7:

Actividad turística diversificada, competitiva y articulada a los principales corredores y circuitos nacionales e internacionales.

Referido a impulsar la valoración de la diversidad de los recursos y productos turísticos potenciales[9], que distingue la identidad regional, como destino turístico incorporado a la red de circuitos nacionales e internacionales sin descuidar la sostenibilidad[10] ambiental y empresarial; el aprovechamiento del potencial eco turístico y la consolidación del posicionamiento del departamento de Puno en los primeros lugares del ranking nacional e internacional. En ese marco es importante garantizar la seguridad ciudadana, superar la imagen deteriorada de la región en el exterior y mejorar los servicios conexos[11].

CUADRO N° 4.76
INDICADOR Y META 2016 Y 2021 DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 7

Nº	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea de Base Año 2011	Meta		Medio de Verificación
				Año 2016	Año 2021	
1	Posición en el ranking del destino turístico nacional	Posición	4to.	4to.	3ro.	DIRCETUR, MINCETUR

Fuente: Elaboración propia taller temático de Desarrollo Económico y competitividad.
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.

4.4.3.1. INFORMACIÓN ESTRATÉGICA Y LÍNEA DE BASE.

Por su posición geográfica central en la macro región sur, Puno se convierte en el espacio articulador del corredor circuito sur, que integra 1) Ica, Ayacucho, Apurímac, Cusco, Puno. 2) Arequipa, Puno, Moquegua, Tacna. 3) Rondonia (Brasil) Madre de Dios, Puno, Moquegua, Tacna.

Sin embargo, uno de los principales problemas para concretizar este potencial, es el limitado desarrollo del Producto Turístico de las diferentes zonas arqueológicas, recursos turísticos naturales y recursos culturales.

[9] "Potencialidades" son todos aquellos recursos que existen en una zona determinada pero que no están siendo utilizadas ni parcial ni plenamente para la generación actual o futura de ingresos que sean capaces de dinamizar las economías donde están localizadas y mejorar los niveles de desarrollo humano sostenible de las poblaciones en donde se encuentran.
[10] **Sostenibilidad económica:** se da cuando la actividad que se mueve hacia la sostenibilidad ambiental y social es financieramente posible y rentable. http://sostenibleperdona.blogspot.com.
[11] En base al análisis FODA del taller temático de Desarrollo Económico.

MAPA N° 4.3
PRINCIPALES RECURSOS CULTURALES CON INTERCONEXIÓN VIAL

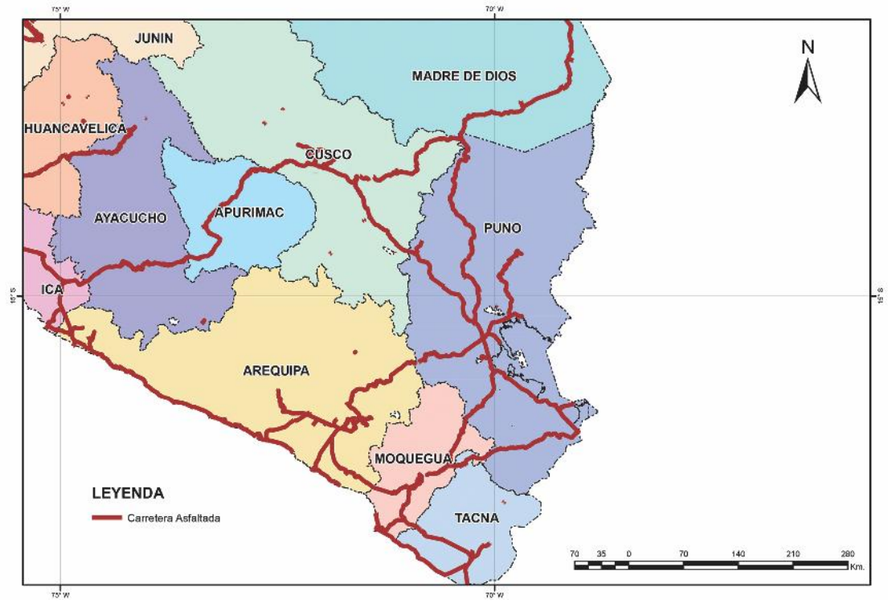

Fuente: Sistema de Información Geográfico, 2006.

El departamento de Puno, tiene entre sus principales **recursos culturales**: la fiesta de la Virgen de la Candelaria, fiesta de las Alasitas, carnavales, danzas típicas; centro arqueológico de Pucará, chullpas de Sillustani y Cutimbo; pinturas rupestres; arquitectura colonial templos de: Asunción, San Juan, San Pedro de Juli, Pomata, Zepita, Chucuito, San Miguel y Santa Barbara de Ilave, Asillo, Ayaviri, Santiago de Pupuja, Lampa, Cabanilla, Juliaca, Pucara, Basílica menor de la catedral de Puno, arco Deustua; artesanía, peletería, cerámica.

Respecto a **recursos turísticos naturales** se cuenta con: el lago Titicaca, denominado el más alto y navegable del mundo; las lagunas de Umayo, Arapa, Orurillo, Loriscota; las islas: Amantani, Taquile, Suasi y Llachón, flotantes de los Uros; aguas termales de Putina, Pojjpoquella de Ayaviri, Ollachea y Cuyo cuyo; cañón de Tinajani, Hatún pausa; bosque de piedras en Macusani, Chillihua (Condoriri), el Parque Nacional Bahuaja Sonene; Reserva Nacional del Titicaca; los nevados de Allincapac, Kunurana, Quimsachata, Chimboya, Aricoma y Ananea.

La actividad turística es receptiva en volúmenes significativos, debido a que los principales recursos turísticos, entre ellos algunos de alta jerarquía, han sido integrados en los tramos del circuito turístico del sur Arequipa-Puno-Cusco. Los productos turísticos más desarrollados corresponden al turismo cultural y los del turismo especializado, que están en proceso de diversificación y crecimiento.

El departamento cuenta con un aeropuerto ubicado en Juliaca, el mismo que se sitúa entre los de mayor importancia del país. La calidad de transitabilidad de redes viales internas, limitan la accesibilidad interna hacia los recursos turísticos.

La planta turística del departamento tiene un nivel que permite operar la demanda actual y está en proceso de expansión, constituyendo un factor dinamizante para el desarrollo turístico.

A nivel nacional, el departamento Puno es uno de los destinos turísticos que se ubica entre los cinco primeros de mayor importancia y se encuentra ubicado entre el corredor Cuzco – Puno - La Paz Bolivia y Arequipa - Puno - La Paz Bolivia, constituyéndose en paso obligado del turismo receptivo.

Según estadísticas del arribo de visitantes a la región Puno, se observa una evolución creciente del turismo regional en el periodo 2002 / 2011. Así tenemos que de 243 934 turistas en el año 2002 se elevó a 446 417 visitantes en el año 2011; correspondiendo el mayor porcentaje de visitantes a turistas nacionales (60,32% año 2002 y 55,88% año 2011) que turistas extranjeros (39,68% año 2002 y 44,12% año 2011).

CUADRO N° 4.77
ARRIBO DE VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS. 2002 – 2011

Procedencia	Años									
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	243 934	374 169	276 912	296 448	332 262	372 851	420 658	422 784	413 800	446 417
Nacional	147 152	200 688	151 967	152 028	174 305	195 602	216 919	236 104	234 765	249 462
Extranjero	96 782	173 481	124 945	144 420	157 957	177 249	203 739	186 680	179 035	196 955
Total (%)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Nacional (%)	60,32	53,64	54,88	51,28	52,46	52,46	51,57	55,85	56,73	55,88
Extranjero (%)	39,68	46,36	45,12	48,72	47,54	47,54	48,43	44,15	43,27	44,12

Fuente: Compendio Estadístico 2011 – INEI – Puno.

En los últimos diez años el promedio de permanencia de turistas en el departamento de Puno, se ha mantenido constante con 1,4 días, lo que se explica por una limitada oferta de productos turísticos. Los turistas extranjeros tienen mayor permanencia en Puno con 1,5 días, respecto a la permanencia de los turistas nacionales que en promedio es de 1,3 días.

Entre los factores que limitaron el desarrollo de la actividad turística, es el poco desarrollo de “la cultura turística”, la manifiesta inseguridad y la situación de violencia repentinas, que han afectado la imagen de la receptividad que va construyendo la región de Puno. No solo los conflictos sociales son los más perjudiciales, sino, la inseguridad ciudadana que tiene una tendencia a incrementarse, se recrea desde los asaltos hasta los desmanes durante las protestas populares. No se cuenta con un registro detallado del grado de inseguridad en los principales circuitos y corredores turísticos que se van configurando en el territorio de la región, el mismo que debería ser una acción importante a tomar en cuenta para el desarrollo de esta actividad.

[12] “región Puno ocupa el 5to lugar en destino turístico nacional, Oscar Pino Ponce (Director en Travel & Tour), entrevista radio Pachamama 05-11-2012.
“la región Puno ocupa el 3er puesto en destino turístico nacional” Abel López (Pdte. Grupo de operadores de turismo de la región Puno) 22-09-2012 diario correo.

CUADRO N° 4.78
PERMANENCIA PROMEDIO DE TURISTAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO

Años	Turismo		Total
	Interno	Receptivo	
2002	1,3	1,6	1,4
2003	1,3	1,6	1,4
2004	1,3	1,6	1,4
2005	1,3	1,5	1,4
2006	1,3	1,5	1,4
2007	1,3	1,5	1,4
2008	1,6	1,5	1,6
2009	1,3	1,5	1,4
2010	1,3	1,6	1,4
2011	1,3	1,5	1,4

Fuente: Puno Compendio estadístico 2011 - INEI

De otro lado, la actividad artesanal es complementaria al desarrollo de la actividad de turismo, al ofertar productos que son adquiridos como “souvenirs” por los turistas extranjeros y nacionales. En los últimos cuatro años (2008/2011), se ha caracterizado por tener un comportamiento creciente que genera empleo y mayor ocupabilidad al género femenino.

En el año 2011, la población empleada en la actividad artesanal fue de 2 702 personas, localizándose la mayor población de artesanos en las líneas de textiles (84,27%) y de cerámica (10,47%). Del total de personas empleadas en la actividad artesanal el 69,87% fueron mujeres y el 30,13% hombres.

CUADRO N° 4.79
REGISTRO NACIONAL DEL ARTESANO POR SEXO, SEGÚN LÍNEA ARTESANAL DEPARTAMENTO DE PUNO AÑO 2011

Línea artesanal	Registro nacional del artesano - RNA					
	Personas		Sexo			
	Número	%	Masculino	%	Femenino	%
Cerámica	283	10,47	159	56,18	124	43,82
Imaginería	10	0,37	5	50	5	50
Instrumentos musicales	2	0,07	2	100	-	-
Muebles	2	0,07	2	100	-	-
Otros	36	1,33	9	25	27	75
Estampados y teñidos	4	0,15	3	75	1	25
Piedra tallada	2	0,07	2	100	-	-
Productos en fibra vegetal	2	0,07	2	100	-	-
Tapices y alfombras	4	0,15			4	100
Textiles	2 277	84,27	567	24,9	1 710	75,1
Trabajos en cueros y pieles	47	1,74	40	85,11	7	14,89
Trabajos en madera	8	0,30	8	100	-	-
Trabajos en metales preciosos y no preciosos	25	0,93	15	60	1	40
Total	**2 702**	**100,00**	**814**	**30,13**	**1 888**	**69,87**

Fuente: Registro Nacional de Artesanos (2011).
Elaborado: Dirección de Artesanía de la DIRCETUR PUNO.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

MAPA N° 4.4
RECURSOS TURÍSTICOS DEL DEPARTAMENTO DE PUNO

Fuente: Proyecto de Ordenamiento Territorial - Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

4.2.3.2. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

A. TURISMO

1. Mejorar y diversificar la oferta turística con el desarrollo de nuevos circuitos y corredores turísticos, considerando las potencialidades naturales y culturales del departamento.
2. Promover el desarrollo de los productos turísticos, mediante la puesta en valor de los atractivos, mejoramiento de las vías de acceso y calidad de los servicios turísticos.
3. Promover las manifestaciones culturales, artesanía, gastronomía y folklore, para incrementar el empleo productivo sostenible.
4. Desarrollar la cultura turística, condiciones de seguridad e infraestructura de servicios para potenciar el turismo con inversión privada.
5. Fortalecer las acciones de mercadeo, marketing y articulación con operadores nacionales e internacionales, conducentes a un mayor arribo de turistas.

B. ARTESANÍA

6. Impulsar el desarrollo de las artesanías, incorporando nuevos procesos técnicos y diseños.
7. Promover la certificación que permite gozar de los beneficios de acreditación en la actividad artesanal ante las entidades internacionales y nacionales.
8. Impulsar la inteligencia comercial a fin de ampliar y complementar las exportaciones focalizadas.

4.4.3.3. PRIORIDADES

A. DESARROLLAR LA CULTURA TURÍSTICA Y CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LA REGIÓN.

El desarrollo de la actividad turística requiere del desarrollo de prácticas favorables por parte de la población. Además, construir los sistemas de seguridad que garanticen toda la receptividad e integridad de los visitantes.

B. DIVERSIFICACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS.

Los productos turísticos se han mantenido en un número limitado, siendo importante desarrollar y diversificar en base a las potencialidades que tiene el departamento de Puno.

C. PROMOCIÓN DE LOS ATRACTIVOS, PRODUCTOS TURÍSTICOS

Difusión a nivel nacional e internacional de los atractivos, productos turísticos y manifestaciones culturales que cuenta el departamento.

D. TECNIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL.

Incorporación de técnicas y diseños en los procesos productivos, a fin de atender las demandas del mercado nacional e internacional y lograr competitividad del producto.

E. DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA COMERCIAL.

Siendo importante para desarrollar la participación en el mercado nacional e internacional la inteligencia comercial como elemento clave para determinar la potencialidad de las tendencias, preferencias por los productos turísticos.

4.4.3.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS, INDICADORES Y METAS

Objetivo Específico 7.1: *Actividad turística diversificada y posicionada en los principales corredores y circuitos nacionales e internacionales.*

CUADRO N° 4.80
INDICADORES Y METAS AL 2016 Y 2021 DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 7.1

Nº	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea de Base Año 2011	Meta		Medio de Verificación
				Año 2016	Año 2021	
1	Arribos de turistas extranjeros a la región.	Persona	208 470	421134	842 646	DIRCETUR
2	Promedio de días de permanencia del turista extranjero.	Día	1,59	2,17	3,00	DIRCETUR

Fuente: PERTUR al 2021.
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.

Objetivo Específico 7.2: *Actividad de artesanía competitiva y sostenible articulada al mercado nacional e internacional.*

CUADRO N° 4.81
INDICADORES Y METAS AL 2016 Y 2021 DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 7.2

Nº	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea de Base Año 2011	Meta		Medio de Verificación
				Año 2016	Año 2021	
1	Aporte de la artesanía al PBI regional.	Porcentaje	0,0000404	0,01	0,1	DIRCETUR
2	Exportación de productos de artesanía.	Tonelada	33 833	38 926	49 321	DIRCETUR

Fuente: Dirección de Comercio Exterior – DIRCETUR PUNO. PROMPERÚ.
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.

4.4.3.5. ACCIONES ESTRATÉGICAS

A. TURISMO

- Ejecución de proyectos de restauración y puesta en valor de monumentos históricos y sitios arqueológicos.
- Implementación del programa de desarrollo de nuevos corredores, circuitos, y rutas turísticas priorizadas.
- Rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura vial a los atractivos turísticos.
- Mejoramiento de los servicios básicos y turísticos.
- Participación en eventos de promoción turística.

B. ARTESANÍA

- Eventos de capacidades productivas y comerciales en función a las tendencias y modas que se perfilan en el mercado internacional.
- Cursos de profesionalización de capacitadores artesanales, garantizando el diseño y confecciones de calidad.
- Formulación de planes de negocio de exportación.
- Acceso a plataformas de información para el contacto y articulación de productores con las demandas extraregionales.

4.4.3.6. PROGRAMAS, PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ACTIVIDADES.

CUADRO N° 4.82
PROGRAMAS, PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ACTIVIDADES
DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 7

N°	Programa presupuestal nacional y/o programa estratégico regional	N°	Proyecto/ Actividad	Nombre	Código SNIP / Estado	Priorización			Nivel de competencia
						CP	MP	LP	
1	Desarrollo de la actividad turística	1	Proyecto	Mejoramiento y recuperación de centros arqueológicos Pukara, Sillustani, Cutimbo en la región Puno.	En idea		X		Gobierno Nacional y Regional
		2		Mejoramiento de infraestructura turística, arquitectura colonial de templos y restos arqueológicos en la región Puno.	En idea		X		Gobierno Regional
		3		Mejoramiento de infraestructura de servicios básicos en los corredores, circuitos y centros turísticos de la región Puno.	En idea		X		Gobierno Regional
		4		Mejoramiento de los servicios de transporte, hotelería, restaurantes, gastronomía, en los circuitos turísticos de la región Puno.	En idea	X			Sector Privado
2	Acceso a lugares turísticos.	5	Proyecto	Construcción del puente turístico Isla Esteves – Chimu.	En idea			X	Gobierno Nacional
3	0087: incremento de la competitividad del sector artesanía	6	Proyecto	Mejoramiento de la cadena productiva de la artesanía (cerámica, textiles, cueros, pieles y joyería) de la región Puno.	En idea	X			Gobierno Regional y Local

Fuente: Talleres descentralizados, temáticos, sector privado y expertos.
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.
Nota: CP = Corto plazo; MP = Mediano Plazo; LP = Largo plazo.

N°	Programa presupuestal nacional y/o programa estratégico regional	N°	Proyecto/ Actividad	Nombre	Priorización			Nivel de competencia
					CP	MP	LP	
1	Desarrollo de la actividad turística	1	Actividad	Transferencia de la venta del boleto turístico a la región Puno.	X	X	X	Gobierno Nacional y Regional
		2		Transferencia del Instituto Nacional de Cultura al Gobierno Regional Puno.	X	X	X	Gobierno Nacional
		3		Implementación de la capacidad de servicios turísticos con productos orgánicos de la región Puno.	X	X	X	Gobierno Nacional y Regional

Fuente: Talleres descentralizados, temáticos, sector privado y expertos.
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.
Nota: CP = Corto plazo; MP = Mediano Plazo; LP = Largo plazo.

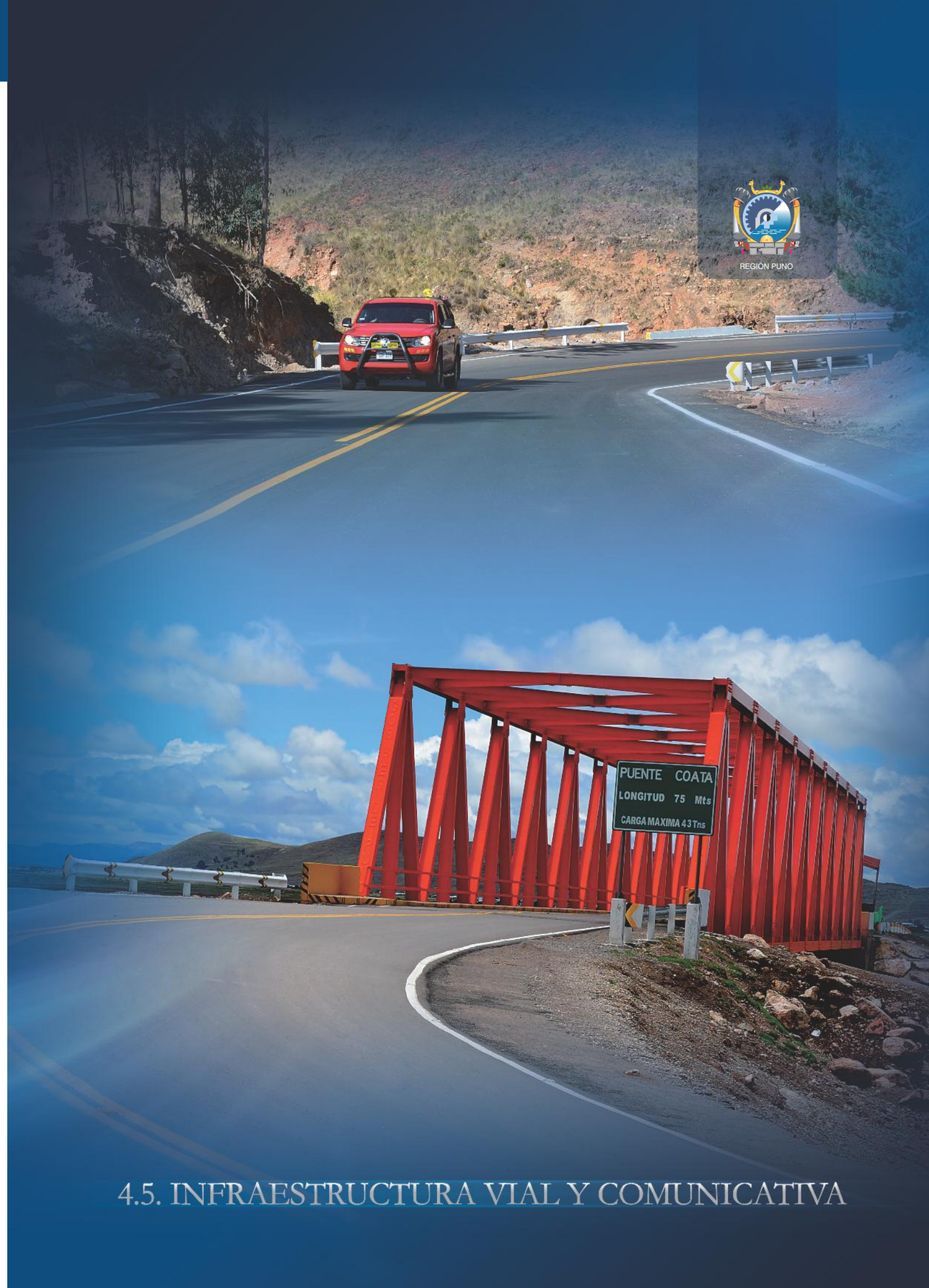

4.5. INFRAESTRUCTURA VIAL Y COMUNICATIVA

4.5.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 8.

Integración vial y comunicativa, planificada y ordenada territorialmente articulada al mundo globalizado.

Orientado a la articulación vial interna y externa de espacios productivos con mercados, integrando pisos ecológicos para aprovechar las ventajas comparativas estratégicas y economías complementarias basadas en actividades agropecuarias, agroindustriales y turismo.

Asimismo, la integración física y logística para facilitar la articulación de los diversos procesos existentes en Sudamérica, entre Puno y Brasil, Bolivia, Chile y el llamado eje Asia – Pacífico, propiciando el comercio, competitividad logística, eficiencia en transporte y tiempo óptimo de operaciones.

CUADRO N° 4.83
INDICADOR Y META 2016 Y 2021 DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 8

Nº	Nombre del indicador	Unidad de Medida	Línea de Base Año 2011	Meta		Medio de verificación
				Año 2016	Año 2021	
1	Longitud total de la red vial asfaltada 2009 .(*)	Porcentaje	20,50	34	53	MTC

Fuente: Informe final del IVG 2009 departamental Puno.
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.
(*) Indicador colaborativo al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.

4.5.1.1. INFORMACIÓN ESTRATÉGICA Y LÍNEA DE BASE.

Puno mantiene una posición estratégica nacional, al contener en su territorio dos propuestas de corredores viales de dimensión latinoamericana del denominado proyecto “Iniciativa para la Integración Regional de Sudamérica” IIRSA. Una es la Interoceánica o llamada “eje Perú-Brasil-Eje Asiático” que articula el atlántico con el Pacifico de cara al mercado asiático y el otro llamado “eje Interoceánico central” que permite la articulación con Perú-Bolivia, Paraguay y Brasil que tiene como eje central a la carretera panamericana sur de integración con la Paz Bolivia. Estos dos ejes viales terrestres configuran el sistema vial del departamento de Puno.

Sin embargo, esta posición estratégica geográfica no es aprovechada por el déficit de vías asfaltadas de orden departamental, limitando el desarrollo de las actividades productivas, flujo de personas e intercambio de bienes, servicios y onerosos costos de transporte que no conllevan al mejoramiento de la competitividad del departamento.

Red vial

La red vial departamental tiene cuatro tipos de superficie de rodadura (asfaltado, afirmado, sin afirmar y trocha) y, tres categorías de red vial (nacional, departamental y vecinal). Al año 2009 la región Puno cuenta con un total de 5 517,48 km de longitud[13] de carreteras, de las cuales 20,50% a nivel de asfaltado, el 49,17% afirmado, el 1,76% sin afirmar y un 28,57% es trocha[14].

[13] A nivel nacional la red vial llega a 78,127 Km., Informe final del IVG 2009 departamental Puno.
[14] Informe final del IVG 2009 departamental Puno.

CUADRO N° 4.84
LONGITUD DE RED VIAL Y SUPERFICIE DE RODADURA 2009

Categoría	Longitud (km)	%	Longitudes por tipo de superficie de rodadura							
			Asfaltado		Afirmado		Sin Afirmar		Trocha	
			km.	%	km.	%	km.	%	km.	%
Nacional	1 806,78	32,75	1 015,88	89,82	790,90	29,15	0,00	0,00	0,00	0,00
Departamental	2 191,65	39,72	85,06	7,52	1 892,13	69,74	22,49	23,19	191,97	12,18
Vecinal	1 519,05	27,53	30,14	2,66	30,06	1,11	74,49	76,81	1 384,36	87,82
Total	**5 517,48**	**100,00**	**1 131,08**	**100,00**	**2 713,09**	**100,00**	**96,98**	**100,00**	**1 576,33**	**100,00**
%				**20,50**		**49,17**		**1,76**		**28,57**

Fuente: Informe final del IVG 2009 departamental Puno.
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.

Los avances logrados en materia económica, las inversiones en infraestructura son aún insuficientes, lo que deviene en un bajo índice de competitividad de infraestructura, siendo necesario impulsar políticas de construcción y mejoramiento de vías, que permitan superar esta situación.

Transporte Ferroviario.- El departamento de Puno cuenta con servicio ferroviario desde 1874 que une Mollendo, Arequipa, Puno con servicio de carga y el otro tramo Puno - Juliaca – Sicuani – Cusco con servicio turístico, que opera desde 1908; a partir del año 2006 es operada por la Empresa Chilena Perú Rail en la ruta Cusco-Puno siendo calificada como “una de las 10 rutas más hermosas del mundo”[15] por la preferencia de turistas de servicios de lujo en altura.

Transporte lacustre.- En este rubro los habitantes de la región han utilizado como transporte las balsas de totora desde tiempos inmemoriales; tiempo después se fue incorporando los barcos de gran tonelaje para transporte de carga y pasajeros para unir los puertos de Puno y Huaqui en Bolivia. Desde 1967 se introduce las lanchas a motor con el que se incrementa el transporte para turistas desde la ciudad de Puno hacia las islas de Amantani y Taquile.

Transporte aéreo.- El departamento de Puno cuenta con el aeropuerto Manco Capac en la ciudad de Juliaca, entre las principales líneas aéreas que prestan servicio al departamento destacan LAN Perú, STAR Perú, Taca. Asimismo, cuenta con tres aeródromos San Rafael (Antauta), San Ignacio (Putina Punco), Ventilla (Puno), que son utilizados esporádicamente como alternativa de este medio de transporte.

[15] http://peru.com/actualidad/economia-y-finanzas

CUADRO N° 4.85
INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO

Puerto aéreo	Localización		Pista metros	Tipo de Pista	Tipo Avión	Frec. de Vuelos	Otras características		
	Provincia	Distrito					Elev Pies	T°	Long/ Latitud
Aeródromo San Rafael	Melgar	Antauta	2 670 x 30	Afirmado	Avionetas	*	14 423	s.i.	14° 28'1' S 70° 27' 44''
Aeródromo San Ignacio	Sandia	Putina Punco	1 140 x 50	Afirmado	Avionetas	*	s.i.	s.i.	s.i.
Aeródromo ventilla	Puno	Puno	s.i.	Afirmado	Avionetas	*	s.i.	s.i.	s.i.
Aeropuerto Internacional Manco Capac	San Román	Juliaca	4 200 x 45	Asfalto	B-757	4 vuelos	12 552	19°	15°28' 01'' S 70°09'28'' W

Fuente: Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial CORPAC S.A.
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.
s.i.: Sin información.

Servicio de comunicaciones.- Según información del Compendio Estadístico – INEI al 2011 el departamento de Puno a crecido en líneas móviles de manera considerable respecto a la línea fija, pública e internet.

Según información del INEI, durante los últimos seis años, el servicio de telefonía ha crecido progresivamente con excepción del servicio público, siendo la telefonía móvil con mayor dinamicidad, igual comportamiento registra el servicio de internet. Las empresas proveedoras de servicios más importantes son: Movistar, Claro y Nextel.

CUADRO N° 4.86
LÍNEA DE TELEFONÍA E INTERNET AÑO 2006 – 2011

Años	Líneas en servicios de telefonía			Suscripción de internet
	Móvil	Fija	Pública	
2006	199 586	24 769	3 352	s.i.
2007	481 704	25 899	3 408	5 293
2008	720 721	26 366	3 730	5 662
2009	915 651	33 217	3 480	6 238
2010	1 159 303	28 833	2 559	7 441
2011	1 151 998	26 655	2 369	s.i.

Fuente: Puno, Compendio Estadístico 2011 – INEI.
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.
s.i.: Sin información.

4.5.1.2. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

A. TRANSPORTES

1. Priorizar la construcción y culminación de los ejes viales estratégicos de carácter regional, vías longitudinales y transversales que integren pisos ecológicos, espacios de frontera para reducir costos de operación a fin de propiciar la competitividad regional.
2. Garantizar las condiciones de transitabilidad de la red vial actual, contribuyendo al desarrollo de las actividades productivas.
3. Promover la inversión privada de la infraestructura vial, portuaria y aeropuertos mediante la aplicación de las normas y procedimientos de PROINVERSIÓN.
4. Promover la construcción y mejoramiento de muelles portuarios en las principales ciudades circunlacustres.
5. Promover el servicio de transporte público eficaz y eficiente, para reducir los accidentes de tránsito.

B. COMUNICACIONES

6. Promover la ampliación de la cobertura de los servicios de telecomunicaciones principalmente en zonas de frontera limítrofe y áreas rurales.
7. Promover la formalización de los medios masivos de comunicación.
8. Propiciar el acceso al servicio de banda ancha.

4.5.1.3. PRIORIDADES.

A. CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL.

Asegurar una red vial con una moderna infraestructura en convenio con el sector privado para reducir costos y tiempo, que garantice la integración de los espacios con perspectiva geopolítica.

B. CALIDAD EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y DE CARGA.

Servicio de calidad que otorgue seguridad, puntualidad y calidez humana, encaminada a la construcción de una cultura de servicio responsable, en coordinación con las entidades involucradas y operadoras de transporte.

C. AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN.

Servicio importante para promover el desarrollo de las actividades económicas y socio culturales, por lo que es necesario la conectividad e integración virtual.

4.5.1.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS, INDICADORES Y METAS

Objetivo específico 8.1: *Sistema vial articulado y medios de comunicación integrados al mundo globalizado.*

CUADRO N° 4.87
INDICADORES Y METAS AL 2016 Y 2021 DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 8.1

Nº	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea de Base Año 2011	Meta		Medio de Verificación
				Año 2016	Año 2021	
1	**Longitud de la red vial nacional asfaltada 2009 (*)**	**Kilometro**	**1 015**	**1 339**	**1 806**	**MTC**
2	**Longitud de la red vial departamental asfaltada 2009 (*)**	**Kilometro**	**85**	**445**	**997**	**MTC**
3	Longitud de la red vial vecinal asfaltada 2009	Kilómetro	30	95	150	MTC
4	Cobertura de telecomunicaciones de telefonía móvil	Porcentaje	61,71	65	70	INEI

Fuente: Informe final del IVG 2009 departamental Puno.
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.
(*) Indicador colaborativo al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.

Objetivo Específico 8.2: *Desarrollo urbano y rural planificado y ordenado territorialmente.*

CUADRO N° 4.88
INDICADORES Y METAS AL 2016 Y 2021 DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 8.2

Nº	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea de Base Año 2011	Meta		Medio de Verificación
				Año 2016	Año 2021	
1	Plan director de ordenamiento urbano.	Porcentaje	16	30	60	GRRNyMA, GL, MINAM

Fuente: Gerencia regional de recursos naturales y ambiente – ZEE, MINAM.
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.

4.5.1.5. ACCIONES ESTRATÉGICAS

A. TRANSPORTES

- Suscripción de convenios interinstitucionales con el Ministerio de Transporte y Comunicaciones, gobiernos locales y otras instancias del sector privado para la construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial, de orden nacional, departamental y vecinal.
- Promover las concesiones y otras modalidades que faciliten la iniciativa privada en inversiones con la finalidad de ampliar la infraestructura vial departamental, priorizando las vías de selva y ceja de selva.
- Desarrollar la capacidad de gestión institucional para lograr financiamiento adecuado y oportuno para los proyectos estratégicos de vialidad.
- Realizar eventos de capacitación en educación vial y difusión de los protocolos de seguridad vial, con la participación de entidades involucradas.
- Implementar sistemas de control con cámaras de vigilancia electrónica y satelital.

B. COMUNICACIONES

- Promover la implementación e innovación de tecnología de servicio de telecomunicaciones.
- Propiciar condiciones para ampliar los servicios de telecomunicaciones con la participación de las entidades gubernamentales.
- Promover el uso responsable de las Tecnologías de Información y Comunicaciones TICs, con participación de entidades gubernamentales.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

4.5.1.6. PROGRAMAS, PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ACTIVIDADES.

CUADRO N° 4.89
PROGRAMAS, PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ACTIVIDADES DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 8

N°	Programa presupuestal nacional y/o programa estratégico regional	N°	Proyecto/ Actividad	Nombre	Código SNIP / Estado	Priorización			Nivel de competencia
						CP	MP	LP	
1	0061: Reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte terrestre.	1	Proyecto	Construcción de ferrocarril para el tren veloz Cusco - Puno - La Paz – Puno – Moquegua – Ilo.	En idea			X	Gobierno Nacional
		2		Construcción del aeropuerto internacional moderno en la región Puno.	En idea			X	Gobierno Nacional
		3		Construcción del terminal multimodal en el lago Titicaca - Puno.	En idea		X		Gobierno Nacional
		4		Construcción del terrapuerto internacional en la región Puno.	En idea			X	Gobierno Nacional
		5		Construcción y mejoramiento de la autopista Brasil-Puerto Maldonado-Macusani-Azángaro-Juliaca-Puno-Moguegua e Ilo.	En idea			X	Gobierno Nacional
		6		Construcción y mejoramiento de la autopista Cusco-Sicuani-Ayaviri-Juliaca-Puno-Desaguadero-Yunguyo.	En idea			X	Gobierno Nacional, Regional y Local
		7		Construcción y mejoramiento a nivel de afirmado de la carretera integración vial fronteriza Brasil-Perú y Bolivia (Emp. PE 5 S-Pampa Grande - Putina Punco - San Juan del Oro - Yanahuaya - Abra Jucuchani - Sina - Cojata – Tarucani - Huallatiri - Ninantaya - Tilali - Emp. PE 34 I desvío Vilquechico (Coasía).	En idea	X			Gobierno Nacional, Regional y Local
		8		Construcción y mejoramiento a nivel de afirmado de la carretera de integración vial de la selva central Bahuaja Sonene (Astillero - Tinguri - Huanacuri - Saco - Esquena - Coasa - Crucero - Ajoyani - Emp. PE 34 B).	En idea			X	Gobierno Nacional, Regional y Local
		9		Construcción y mejoramiento a nivel de afirmado de la carretera integración vial transversal selva Carabaya – Sandia (Emp. PE 34 B Puerto Manoa - Boca Esquilaya - La Oroya - Chonta Bamba - Isilluma - Pampa Yanamayo - Camarón - Massiapo - Emp. PE 34 H Puente San José).	En idea	X			Gobierno Nacional, Regional y Local
		10		Mejoramiento a nivel de asfaltado de la carretera integración vial Selva Carabaya - Altiplano (Emp. Eje 3. Boca Esquilaya - Esquilaya - Ayapata - desvío Ituata - Macusani - Nuñoa - Santa Rosa - Macari - Cusco Emp. CU 134).	En idea	X			Gobierno Nacional, Regional y Local
		11		Mejoramiento a nivel de asfaltado de la carretera integración vial Selva Sandia - Altiplano (Emp. Eje 1 Yanahuaya - Puente San José - Sandia - Cuyo Cuyo - Muñani - Azángaro Emp. PE 3 S).	En idea	X			Gobierno Nacional, Regional y Local
		12		Mejoramiento a nivel de asfaltado de la carretera integración vial transversal Altiplano - frontera Perú - Bolivia (Emp. PE 34 B Suchini - Carlos Gutiérrez Alzamora - Crucero - Curupata-Quiscopuncco – Ananea - Trapiche - Suches - Emp. Eje 1).	En idea			X	Gobierno Nacional, Regional y Local
		13		Mejoramiento a nivel de asfaltado de la carretera integración vial transversal Cañón de Colca - frontera Perú - Bolivia (Emp. PE 3 SG Challapata-Abra Matarcocha-Llalli-Umachiri- Ayaviri - Purina - Azángaro - San Juan de Salinas - Chupa - Huancané - Moho - Conima - Tilali - Hito 2).	En idea		X		Gobierno Nacional, Regional y Local
		14		Mejoramiento a nivel de asfaltado de la carretera circuito turístico lago sagrado de los incas (Emp. Eje 7 Chupa - Arapa - Samán - Taraco - Pusi - Capachica - Llachón - Ccotos-Coata-Huata- Illpa- Puno-Platería-Península de Chucuito-Jayu Jayu - Ilave-Pomata-Yunguyo-Copani-Zepita Emp. PE 3 S).	En idea	X			Gobierno Nacional, Regional y Local
		15		Mejoramiento a nivel de asfaltado de la carretera integración vial Cañón de Colca - Lago Titicaca (Emp. PE 3 SG Tojroyo desvío Ocuviri-Vilavila - Palca - Lampa - Juliaca-Coata Emp. Eje 8).	En idea		X		Gobierno Nacional, Regional y Local
		16		Mejoramiento a nivel de asfaltado de la carretera integración vial turístico Lampa - Puno (Emp. 3 S Caracara - Lampa - Cabanilla- Cabanillas - Huataquita - Mañazo - Vilque-Tiquillaca-Yanamayo - Puno Emp. PE 3 S).	En idea	X			Gobierno Nacional, Regional y Local
		17		Construcción y mejoramiento a nivel de afirmado integración vial Alto Andina Sur Puno (Emp. PE 36 B Puente Cutimbo-Pichacani-Juncal-Chorehueco-rio Pucará Emp. PE 36 B-Desvío Pasto Grande - Puente Porqque-Jutucachi-Jilatamarka-Pasto Grande - Punta Perdida - Laguna Loriscota).	En idea		X		Gobierno Nacional, Regional y Local
		18		Mejoramiento a nivel de asfaltado de la carretera integración vial Ilave Mazocruz-Tacna (Emp. PE 38 3 S Ilave - Conduriri - Mazocruz - Capaso-Challapalca-Emp. PE 38).	En idea	X			Gobierno Nacional, Regional y Local
		19		Mejoramiento a nivel de asfaltado de la carretera articulación vial Chucuito - Juli (Emp. PE 3 S división Parlermo-Piñuta-Lacalaca- Emp. PE 36 A Pichupichuni - desvío Vilacaya-Emp. Amotiri - Emp. Eje 14).	En idea		X		Gobierno Nacional, Regional y Local
		20		Mejoramiento a nivel de asfaltado de la carretera integración vial Fronteriza Sur (Desaguadero - Asnocollo - Kelluyo - Pisacoma - Capaso - Asancalle - Emp. Eje 11).	En idea		X		Gobierno Nacional, Regional y Local
2	Ordenamiento territorial	21	Proyecto	Mejoramiento de capacidades para el ordenamiento territorial a nivel de microzonificación en la región Puno.	En idea	X			Gobierno Regional y Local

Fuente: Talleres descentralizados, temáticos, sector privado y expertos.
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.
Nota: CP = Corto plazo; MP = Mediano Plazo; LP = Largo plazo.

N°	Programa presupuestal nacional y/o programa estratégico regional	N°	Proyecto/ Actividad	Nombre	Priorización			Nivel de competencia
					CP	MP	LP	
1	0061: Reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte terrestre	1	Actividad	Operación y mantenimiento de infraestructura vial.	X	X	X	Gobierno Nacional, Regional y Local
		2		Mejoramiento de los sistemas de seguro contra accidente de tránsito – SOAT.	X	X	X	Gobierno Regional y Local
		3		Capacitación y supervisión a los conductores de vehículos de las empresas de transportes.	X	X	X	Gobierno Regional y Local
2	Ordenamiento territorial	4	Actividad	Suscripción de acuerdos y convenios entre los niveles de gobierno.	X	X	X	Gobierno Nacional, Regional y Local

Fuente: Talleres descentralizados, temáticos, sector privado y expertos.
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.
Nota: CP = Corto plazo; MP = Mediano Plazo; LP = Largo plazo.

MAPA N° 4.5
ARTICULACIÓN DE LA RED VIAL PUNO AL 2021

Fuente: Gerencia Regional de Infraestructura, Proyecto de Ordenamiento Territorial - Gerencia Regional de Recursos Naturales y del Ambiente.

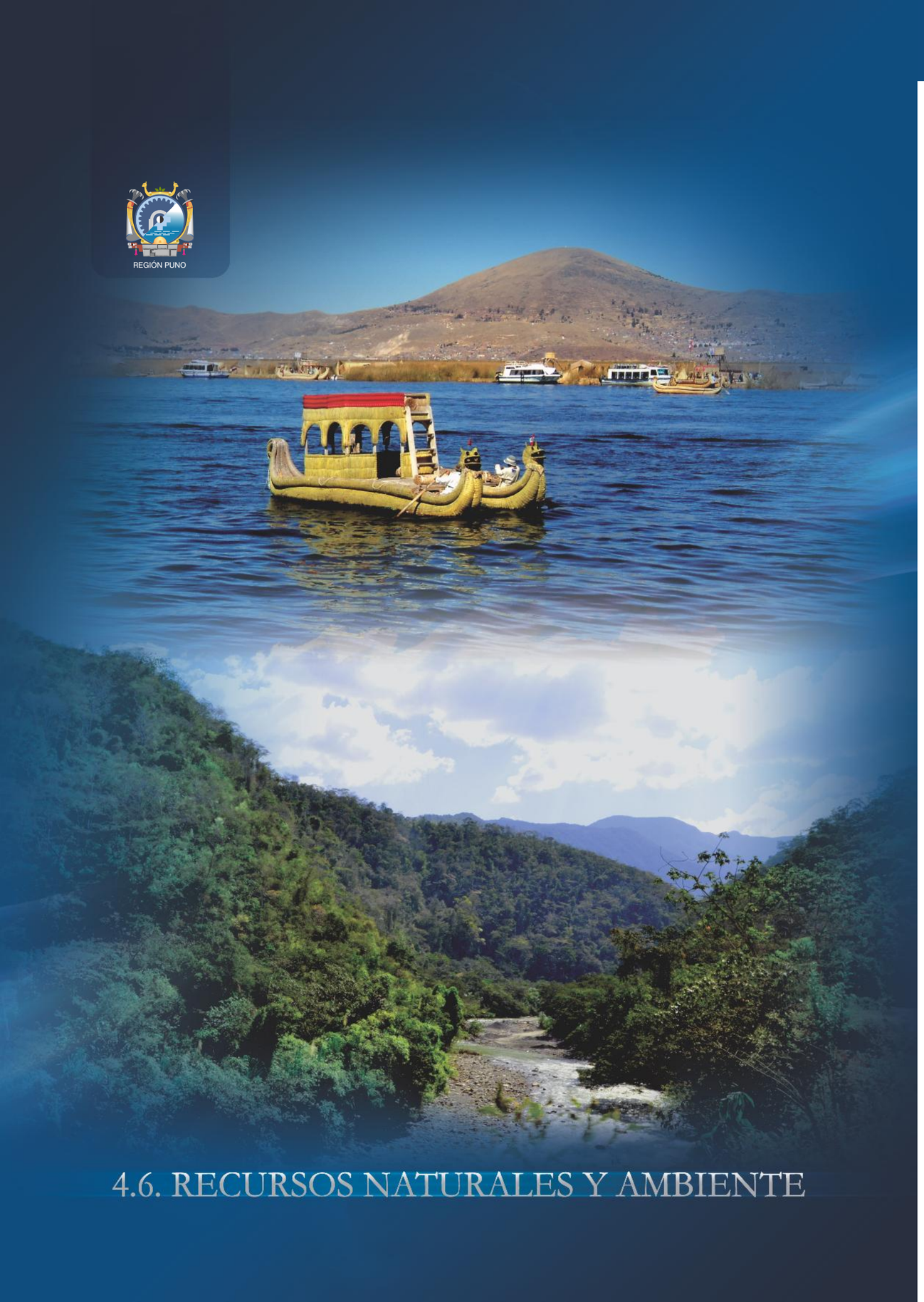

4.6. RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

4.6.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 9:

Gestión integral y sostenible de recursos naturales y el ambiente con responsabilidad social.

Establece que los recursos y el ambiente son los bienes más preciados para la vida, por lo que requiere de una gestión integral, privilegiando el enfoque de sostenibilidad como orientador de la estrategia, la responsabilidad social y guía para las acciones operativas.

Actualmente existe una preocupación mundial por el cuidado de la calidad del ambiente y por el aprovechamiento racional de los recursos naturales. Este manejo responsable de los recursos naturales incluye prestar atención a la interdependencia entre los distintos ecosistemas que dan sustento a la biodiversidad y contribuir a que se preserven en forma adecuada.

Dentro de las 31 políticas del estado del acuerdo nacional, la política de desarrollo sostenible y gestión ambiental es prioritaria para la competitividad del país. En el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, el Perú hacia el 2021, uno de los ejes de desarrollo es recursos naturales y el ambiente, por ser fundamental para el sostenimiento de la economía del país y las metas nacionales responden a la magnitud de los problemas ambientales y de gestión de recursos naturales en materia de agua, suelo, aire, bosque y cambio climático. Del mismo modo, en el departamento de Puno, es sumamente importante abordar este objetivo estratégico, por cuanto constituye uno de los ejes transversales para el desarrollo.

CUADRO N° 4.90
INDICADOR Y META AL 2016 Y 2021 DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 9

Nº	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea de Base Año 2008	Meta		Medio de Verificación
				Año 2016	Año 2021	
1	Índice de desempeño ambiental	Índice	0,36	0,42	0,45	MINAM

Fuente: Ministerio del Ambiente.
Elaborado: Sub Gerencia de Planeamiento e Informática – GRPPAT.

4.6.1.1. INFORMACIÓN ESTRATÉGICA Y LÍNEA DE BASE.

El departamento de Puno, en el contexto nacional, constituye un ámbito potencial de recursos naturales, en sus dos unidades geográficas sierra y selva; cada una de ellas con diversos pisos ecológicos que tienen a la vez vocación productiva diversificada; sin embargo, estas potencialidades no son aprovechadas racionalmente en el marco de una sostenibilidad ambiental, por la escasa implementación de políticas ambientales.

A. RECURSOS NATURALES

a.1. Suelos

Según datos de la Dirección Regional Agraria – DRA Puno, en el 2009 el departamento de Puno cuenta con 6 698 822 hectáreas; correspondiendo el 4,98% a superficie cultivable, 52,12% a superficie con pastos naturales y el 42,9% a superficie no agrícola.

Del total de superficie cultivable, el 3,58% corresponde a superficie cultivada y el 1,4% a superficie en descanso.